

## CACERÍA EN ESTADOS UNIDOS

# HOY LLEGAN LOS PRIMEROS 126 DEPORTADOS POR TRUMP

**1** ▶ En total, este día vuelven al país 300 expulsados por EUA, 174 de ellos capturados en la gestión de Joe Biden

**2** ▶ Los retornados arriban en cuatro aviones: dos son del Ejército de EUA y los otros dos, chárteres

**3** ▶ Ayer aterrizaron en SPS 158 connacionales en un vuelo desde México PÁGINAS 2-3

FOTOS CORTESÍA-HN-SPOTTERS NEWS



## HIJO DE MICHELETTI SE SALVA DE MORIR

El helicóptero en el que iba Aldo Micheletti, hijo del expresidente Roberto Micheletti, aterrizó en una montaña tras impactar con un ave. Él salió ileso, mientras el piloto David Núñez se fracturó un brazo PÁG. 4



PILOTO



### GOLAZO

EL OLYMPIAKOS DE GRECIA FICHA AL BICHO LUIS PALMA PÁGINA 38



### AMIGA

El marrón, color del año, cómo lucirlo

PÁGINAS 22-23



### SUCESOS

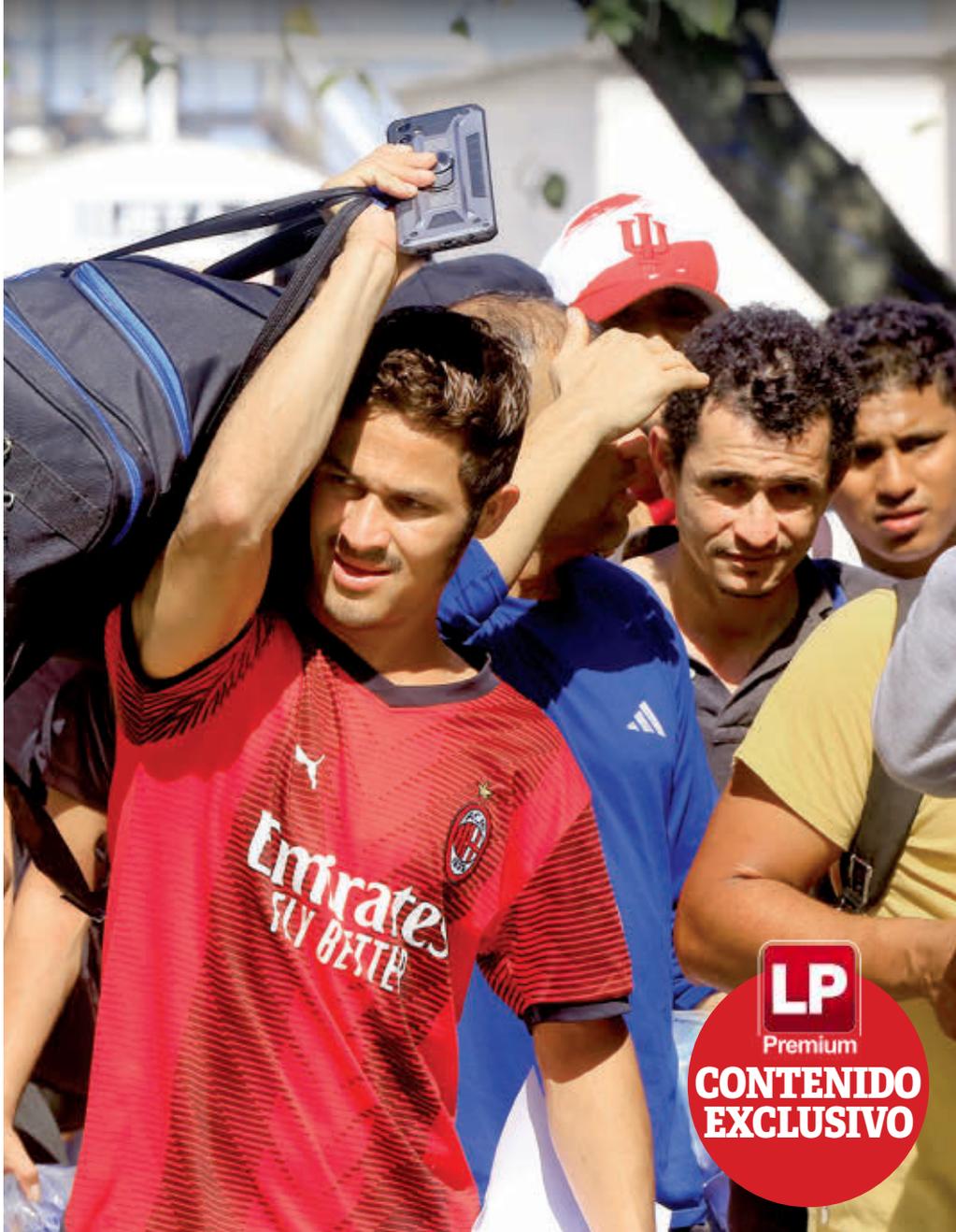
Acribillan a una mujer y tres hombres en Trujillo PÁG. 34



# APERTURA

## HONDUREÑOS

# Hoy llegan 300 deportados de EE UU: 126 los manda Trump



**LP**  
Premium  
**CONTENIDO EXCLUSIVO**

**RETORNO.** Entre los deportados desde México hay personas que llevaban meses detenidas y otras que apenas tenían una semana de haber salido del país en busca de nuevos horizontes.

► Este día arriban cuatro aviones; dos son del Ejército de EE UU con 126 migrantes capturados por orden del magnate

Jessica Figueroa y Efe  
jessica.figueroa@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** ¿Vos, para dónde vas? ¿Te vas a ir para tu pueblo o para México otra vez?... Más de uno salió de las instalaciones del Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) con la convicción de tomar el bus en la Central Metropolitana de Buses rumbo al occidente y la frontera para volver a emigrar, ayer mismo. Mientras tanto, otros analizaban si volverían a su vieja normalidad o si paraban a comer un “pollo chuco” antes de decidir qué hacer.

En otro extremo, las mujeres que no pasaban de 30 años, se reían y hasta se escondían del asedio de los periodistas que querían escuchar sus historias. Eran los migrantes que ayer volvieron deportados a Honduras en un vuelo procedente de México.

En total tocaron suelo hondureño en horas del mediodía 158 connacionales, de los cuales 83 son adultos y 48 menores de edad no acompañados, en su mayoría adolescentes y niños muy pequeños. Así como 27 unidades familiares integradas por padres e hijos.

Vuelos como el de ayer son habituales en el CAMR ubicado contiguo al aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula.

Anteayer también llegó otro vuelo y cada semana reciben entre dos y tres con similar cantidad de personas.

La diferencia con el de ayer es que llegó en la víspera del arribo de cuatro vuelos procedentes

de Estados Unidos que vendrán con compatriotas capturados por órdenes del presidente republicano Donald Trump y otros apresados en tiempos de Joe Biden.

De acuerdo con información oficial, Honduras recibirá este viernes a alrededor de 126 migrantes deportados desde Estados

Unidos luego de ser detenidos en redadas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, en inglés).

Estos hondureños arribarán a bordo de dos aviones del Ejército estadounidense procedentes de Texas, confirmó el canciller Eduardo Enrique Reina.

Una de las aeronaves trasladará a 78 migrantes irregulares y otro a 48 hondureños, detalló Reina, quien señaló que el Gobierno trabaja en un protocolo para que estas personas no retornen en “condiciones indignas”.

El canciller precisó que el Gobierno hondureño ha propuesto a la embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa la contratación de vuelos chárter para

trasladar a migrantes irregulares.

En total serán más de 300 migrantes procedentes de EE UU en cuatro vuelos, dos chárter y dos militares.

“La petición no ha sido aceptada ni denegada por el gobierno de Estados Unidos”, subrayó Reina, quien enfatizó que el retorno de hondureños es un tema “humanitario” y no se puede “tener a la gente retenida en condiciones que son un poco complejas”.

El aterrizaje se llevará a cabo en el aeropuerto Ramón Villeda Morales, ubicado en La Lima, Cortés, hacia las 13:30 hora local (19:30 GMT), indicó el vicescanciller hondureño, Antonio García.

“Los migrantes fueron detenidos al momento de ingresar a

Estados Unidos y en las redadas que han realizado en estas dos semanas”, explicó García.

Destacó que los migrantes serán recibidos por el canciller hondureño y otros altos fun-

cionarios del Gobierno de Xiomara Castro, al tiempo que indicó que también se espera la llegada de dos vuelos más con hondureños.

Desde su campaña, el presidente estadounidense, Donald Trump, prometió una deportación masiva de inmigrantes que residen ilegalmente en Estados

### Registro

**Alrededor de dos horas le llevó al grupo de ayer completar el papeleo antes de dejar el CAMR.**

### Apoyo

**Los hondureños que llegaron ayer esperaban recibir la ayuda económica que ofreció la Presidenta. Aún no está disponible.**

# AYER LLEGARON 158 CONNACIONALES DESPACHADOS DESDE MÉXICO



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos

## 2

### CLAVES DEL PLAN DEL GOBIERNO

El gobierno anunció el programa "Hermano, vuelve a casa" para recibir a los deportados de EE UU y México.

1 Castro anunció este lunes un "programa de emergencia" que dará a los migrantes retornados al país un bono económico, alimentación y capital semilla para poner en marcha emprendimientos ante la amenaza de deportaciones masivas de Estados Unidos.



2 Honduras dará un apoyo de \$100, ración de alimentos y 1,000 dólares de capital semilla para iniciar a través de las cajas rurales y urbanas pequeños y medianos emprendimientos, así como programas de asistencia y empleo en seguridad y protección forestal.



### IMÁGENES VOLVIERON DESDE MÉXICO SIN LOGRAR EL 'SUEÑO AMERICANO'

Cada semana llegan migrantes procedentes de México y EE UU. Solo ayer llegó un vuelo con 158 compatriotas que regresaron sin concretar su sueño. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA.



Unidos, un proceso que comenzó el día de su investidura. El martes, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, anunció la Estrategia Nacional de Emergencia para proteger a los migrantes deportados y reiteró su voluntad de mantener un "estrecho diálogo" con Estados Unidos. La Estrategia Nacional de Emergencia contempla programas de acción para hondureños en situación migratoria irregular en Estados Unidos, así como para aquellos en tránsito y los que han sido retornados. No obstante, los que llegaron ayer desde México salieron con las manos casi vacías y con lo poco que traían. El anunciado programa "Hermano, vuelve a casa" que contempla un bono solidario para los migrantes, apoyo alimentario y un programa de empleo

masivo, aún no está vigente para los que continúan llegando. La iniciativa establece apoyo en áreas como salud, acompañamiento psicológico y social, asistencia legal, reunificación familiar y la creación de refugios y albergues temporales. Según cifras oficiales, alrededor de 1.8 millones de hondureños, entre residentes legales e indocumentados viven en Estados Unidos, y 261,651 tienen orden de deportación, aunque no están bajo resguardo de las autoridades estadounidenses. **Recibidos con amor.** En medio del dolor silencioso por volver sin nada y con los sueños rotos, las hermanas escalabrinianas a cargo del CAMR son esa mano amiga que recibe a los retornados con más que enseres básicos para su duro recommienzo. La hermana Idalina Bordignon

### Para saber

REDADAS **Capturados.** Las autoridades migratorias estadounidenses han detenido en la primera semana del mandato de Donald Trump a al menos 2,382 inmigrantes indocumentados.

A MÉXICO **Fichados.** También se han girado 1,797 órdenes de captura contra ciudadanos susceptibles de deportación. México es el país que más deportados ha recibido: 6,244 migrantes deportados.

AVIÓN MILITAR **Lo que se espera.** De los aviones un Hércules C-17 del Ejército de Estados Unidos que aterrizará con un grupo de migrantes hondureños a la 1:30 pm en el aeropuerto Ramón Villeda Morales.

junto a su equipo, el que se combina con personal de migración, seguridad y Registro Nacional de las Personas, da esa primera bienvenida a los hondureños que muchas veces no saben ni a dónde ir ni qué hacer. "Aquí el migrante recibe una comida, atención médica, atención psicológica, está el Registro Nacional de las Personas, está Migración, está Acnur.

El gobierno les paga el pasaje para que lleguen a sus casas. Dinero en la mano hasta este momento no se les da porque muchos migrantes vienen mal psicológicamente y emocionalmente y gastan el dinero antes de subirse al bus", expresó. Validó los esfuerzos del Estado para ayudar a estas personas que vuelven, muchas veces, con más problemas que con los que se

fueron. De parte del sector privado, Gustavo Solórzano, gerente de asesoría legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), considera que la única manera de frenar la migración irregular es generando empleos, y en este momento no existen fuentes de empleo para poder frenar ese fenómeno que continuará siendo un problema social.

# PAÍS

COLÓN. UNA SEMANA DE ENFRENTAMIENTOS ARMADOS

## Violencia agraria en el Bajo Aguán, un obstáculo para la inversión

► Pobladores de Quebrada de Arena en Tocoa reclaman tierras de las empresas donde trabajaban, ahora ocupadas por campesinos que afirman ser los legítimos propietarios

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** El interminable conflicto agrario coloca a Honduras como un país hostil para los inversionistas extranjeros. La empresa privada ha hecho un llamado al Gobierno para retomar las mesas de diálogo y resolver el problema de invasiones de tierras productivas. En los últimos años se han perdido aproximadamente 220,000 empleos en Colón e invadido 66,000 hectáreas de tierras en 2024.

El 27 de enero volvió a correr la sangre entre pobladores y campesinos que forman parte de la Plataforma Agraria en el Bajo Aguán.

La disputa por fincas ha llevado en los últimos días a desatarse riñas y balaceras. La Plataforma Agraria ha venido denunciando que en Quebrada de Arena en Tocoa operan grupos armados que se hacen llamar Los Cachos, que han amenazado a los campesinos que se han instalado en varias manzanas de tierras con el fin de recuperarlas. Ellos aseguran que dichos terrenos les fueron despojados tras quedar sin efecto la Ley de Reforma Agraria y dar paso a Ley de Modernización del Estado a inicios de 1990.



**CRISIS.** Campesinos y pobladores mantienen peleas que parecen interminables.

**En las últimas dos décadas, el conflicto agrario en el país ha dejado al menos 200 muertes violentas por la pelea de tierras, especialmente de fincas de palma africana en el litoral de Honduras.**

La Plataforma Agraria denunció que el lunes hombres armados de Los Cachos ingresaron a los asentamientos de las cooperativas campesinas Tranvío y Camarones con la intención de desalojarlos, iniciándose un enfrentamiento. Los habitantes de Quebrada de

Arena han mantenido protestas en la carretera CA-13, con el fin de sacar de las tierras a los campesinos, argumentando que las tierras le pertenecen a la comunidad y a las empresas agroindustriales en las cuales laboran. Muchos de ellos han sido suspendidos de sus trabajos y otros los han perdido debido a las invasiones, denunciaron.

La Policía Nacional ha tratado de interceder para evitar que estas agresiones lleguen a derivar en muertes de personas. La Oacnudh instó al Estado de Honduras a adoptar “medidas urgentes de protección”, cum-

plir con “sus obligaciones de debida diligencia” mediante investigaciones “exhaustivas, independientes e imparciales” y sancionar a todos los responsables.

**Crisis.** Francisco Fúnez, director del Instituto Nacional Agrario (INA), manifestó: “El problema de Colón nosotros lo venimos tratando desde febrero de 2022, de ver cómo llegamos a procesos de acercamientos y soluciones”. El funcionario aludió que de esta problemática no quiere eximir la responsabilidad del INA. “Yo me hago responsable de la

parte nuestra y estamos dando todo”.

Los enfrentamientos, incluso con armas de fuego, han continuado en el Bajo Aguán, por querer hacerse con las codiciadas tierras en el departamento de Colón. Sectores involucrados en esa disputa culpan a Rafael Alegría, subdirector del INA, de ser el responsable de azuzar a grupos de campesinos a protestar de forma violenta en la pelea de las fincas. Se intentó tener la versión de Rafael Alegría sobre esa afirmación, pero desde su oficina informaron que estaba en una reunión.

## Ileso hijo de Micheletti en accidente

**INCIDENTE.** El piloto tuvo que maniobrar un aterrizaje de emergencia por el impacto de un ave de rapiña

**TEGUCIGALPA.** Un helicóptero civil sufrió un aterrizaje forzoso la tarde de ayer jueves en el sector de la Cerro Grande de Tegucigalpa, en la capital del país. La aeronave Airbus H135 con matrícula N135ML habría descendido aparatosamente a inme-

diaciones de la colonia Villa Campesina, a la que llegaron los equipos de rescate cruzando por la colonia Sagastume. Las personas a bordo de la aeronave fueron identificadas como David René Núñez (piloto) y Aldo Guillermo Micheletti, hijo de Roberto Micheletti Bain, expresidente de Honduras y del Congreso Nacional.

Afortunadamente, ambos no resultaron con lesiones graves. Se reportó que el capitán del heli-



**PERCANCE.** El ave de rapiña impactó en el vidrio frontal del helicóptero en donde viajaba Aldo Micheletti.

cóptero quedó inconsciente producto de la caída de la aeronave, pero posteriormente fue estabilizado. Informaron que se quebró el brazo.

Preliminarmente, se maneja que el incidente habría sido provocado por la aparición de un ave de rapiña que se cruzó en el vuelo, por lo que el piloto tuvo que maniobrar un aterrizaje de emergencia.

Jorge Corrales, subdirector de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, informó que las personas iban rumbo a San Pedro Sula. El vidrio frontal del helicóptero quedó destruido.



Pagar tu  
**VISA**  
Americana  
es más fácil con Ficohsa

Solo tienes que imprimir  
y presentar tu boleta.

Realiza el pago de tu cita en:

 Agencias Ficohsa a nivel nacional

 **Ficohsa**

**AirPak**<sup>®</sup>  
Envíos que nos unen

**SALUD. EL ESTADO PUEDE ADQUIRIR MEDICAMENTOS MEDIANTE LICITACIÓN, PERO SON GENÉRICOS**

# Gobierno importaría medicinas de China, India y Pakistán

► El Estado busca obtener medicamentos más baratos en el oriente, pero estos países son cuestionados por su alta capacidad de falsificar fármacos

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** A inicios de 2025, la presidenta Xiomara Castro emitió una nueva directriz a la Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa) para que registre, sin trabas, miles de medicamentos producidos en países fuera de los monopolios farmacéuticos.

Dorian Salinas, directora de Arsa, explicó: “Existen diversas malas prácticas empresariales. Hemos recibido múltiples denuncias y las hemos canalizado porque, definitivamente, hay una falta de ética profesional en ciertos sectores médicos. Por un lado, algunas empresas farmacéuticas se prestan a coludirse con este tipo de prácticas. Sin embargo, es el mismo Estado, con la venia de instituciones como la Secretaría de Salud y Arsa, el que podría traer medicamentos genéricos de tres países asiáticos, dos de los cuales son conocidos mundialmente por su habilidad de réplica”.

José Manuel Matheu, exministro de Salud, reveló que antes de ser destituido de su cargo la presidenta Castro le solicitó adquirir medicamentos en China. También se le instó a realizar compras a la India y Pakistán.

Explicó que el Estado puede adquirir los medicamentos mediante licitación, pero son genéricos.

“Seamos realistas: muchos genéricos no son bioequivalentes, lo que significa que no tienen la misma efectividad que un medicamento original. En consecuencia, los pacientes siempre terminarán comprando los originales”, aseveró el exsecretario de la Secretaría de Salud.



**ARCHIVO.** La ministra Carla Paredes plantea vender medicamentos en Banasupro.

Se buscó contactar a la ministra de Salud, Carla Paredes, pero ni ella y sus relacionadores públicos atendieron la llamada ni la visita del rotativo en su despacho. Según datos recopilados por este equipo, la mayoría de los medicamentos de origen indio están adulterados con sustancias tóxicas para el ser humano, como lo describe un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2023, expuesto por el medio internacional France 24. En el caso de Pakistán, aunque el país cuenta con empresas farmacéuticas de alta calidad, también está plagado de laboratorios que producen fármacos de baja calidad, poniendo en riesgo la vida de los pacientes, según un informe del portal

estadounidense Advacare Pharma USA. Los medicamentos de China son altamente cuestionados por su baja calidad o por ser falsificados, lo que puede poner en peligro la salud de los pacientes. En 2018, la Agencia Europea del Medicamento (EMA) bloqueó la exportación de un antibiótico chino a Europa. Además, en 2022, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps) retiró del

mercado lotes de medicamentos chinos por contener impurezas y autotest de antígenos chinos por posibles falsos positivos”. María Mercedes Ortega, presidenta del Colegio Químico-Farmacéutico de Honduras (CQFH), indicó que la idea de traer medicamentos de estos países no es

mala, pero deben pasar por un proceso de inspección por parte de los profesionales.

“La calidad de los medicamentos se determina a través de un análisis y el Colegio Químico tiene la oficialidad para analizarlos; la calidad se determina por este análisis para nosotros decir si es o no bueno”.

Ortega lamentó que las medicinas sean vendidas en farmacias dentro de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (Banasupro), que carecen de condiciones y personal adecuados, lo que podría afectar la calidad de los medicamentos.

De acuerdo a la ministra Paredes, vender medicamentos en Banasupro ayudará a la población a conseguir pastillas más baratas. Aída Reyes, gerente de Banasupro, explicó que la propuesta aún se encuentra en una etapa de análisis y socialización.

## El CNE inscribe a Roma como aspirante

**NACIONALISTAS.** Roberto Martínez Lozano participará como precandidato en las elecciones primarias

**TEGUCIGALPA.** El Consejo Nacional Electoral (CNE) aceptó la renuncia de Carlos Urbizo Solís que se había postulado como precandidato presidencial por el movimiento Rescate y Transformación, por el Partido Nacional. La posición la tomará Roberto Martínez Lozano, quien se presentó al órgano electoral con la documentación que establece la ley para sustituir a Urbizo Solís. “Fueron días muy ajetreados, pero gracias a Dios ya he sido inscrito como precandidato presidencial por uno de los movimientos y espero unir y recuperar la confianza de todos los nacionalistas”. Promete dialogar con los precandidatos de otros partidos políticos y eliminar las enemistades del pasado para lograr paz y tranquilidad en Honduras. Hace una semana, Roma, como es conocido en el ámbito político, intentó inscribirse en el CNE, pero la renuncia de Urbizo no había sido aceptada.

## JUDICIAL SUSPENDEN LA ORDEN DE CAPTURA CONTRA DAVID CHÁVEZ

Las autoridades suspendieron la orden de captura contra David Chávez, presidente del Comité Central del Partido Nacional y exdiputado del Congreso Nacional. La medida fue comunicada por la Sala Constitucional, que notificó al juzgado correspondiente para hacer efectiva la decisión. A pesar de la suspensión de la orden de captura, Chávez aún no ha recibido su pasaporte, lo que retrasa su ingreso al país.

## Denuncian desinterés en licitación de antenas portátiles

**ELECCIONES.** Presidenciable Salvador Nasralla dice que el CNE no tiene interés en que haya conectividad en centros

**TEGUCIGALPA.** Salvador Nasralla, precandidato presidencial liberal, asegura que hay desinterés del Consejo Nacional Electoral (CNE) en que la licitación de ante-

nas portátiles para la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (Trep), tenga éxito. En su cuenta de X, Nasralla dice que presagia que las elecciones puedan tener los vicios de antaño. “Veremos si la corrupción permite que esto sea una realidad, porque esto ya había sido lanzado y nadie se dio cuenta. Hay 1,728 mesas de votación que no tienen



**PRIMARIAS.** El CNE avanza en el proceso para las elecciones.

conectividad. Veo que el plazo vence este lunes (3 de febrero)”, escribió.

La licitación fue lanzada por segunda vez la madrugada del 29 de enero, el plazo se vence el lunes. Estas antenas de transmisión serían instaladas en zonas remotas del país, que permitan la transmisión de las actas de las elecciones primarias el 9 de marzo.

Solución Oral  
**Oralectril**<sup>®</sup>

ADQUIÉRELO EN  
**FARMACIAS**



**HIDRATACIÓN**  
**100% SALUDABLE**



[WWW.LABFINLAY.COM](http://WWW.LABFINLAY.COM)

# SAN PEDRO

**AGENDA.** HOY SE REALIZA EL CABILDO ABIERTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS INSTALACIONES DE EXPOCENTRO

## “Ya respondimos la demanda de los mil millones”: Contreras

► El asunto de la demanda millonaria de Sulambiente fue mencionado en varios puntos de la sesión ordinaria 126 de la Corporación Municipal

Liseth García  
doris.garcia@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La Corporación Municipal dio luz verde para iniciar el proceso de licitación de la pavimentación de la trocha oeste del segundo anillo desde la 4 calle hasta la 33, incluyendo las soluciones viales.

La aprobación es parte de los temas discutidos en la sesión ordinaria 126 de ayer, donde se abordaron varios temas entre ellos: las demandas de la municipalidad y lo que se está haciendo para hacerles frente.

Previo a la sesión corporativa, el alcalde Roberto Contreras reconfirmó la noticia que brindó de manera exclusiva LA PRENSA sobre las demandas de más de 1,400 millones de lempiras que enfrenta la municipalidad. Hay una demanda interpuesta por Sulambiente que supera los mil millones de lempiras, otra de L400 millones y L900 de demandas laborales.

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo dio 20 días al alcalde para responder la demanda de Sulambiente y Contreras confirmó que lo hicieron ayer.

El alcalde explicó que existe una demanda administrativa contra la municipalidad de parte de Sulambiente, y ayer se apersonó la Gerencia Legal a Tegucigalpa para dar respuesta a la demanda. “Es un problema heredado y la empresa quiere un reembolso de mil millones de lempiras por concepto de costos mayores, una figura que no existe en el contrato de servicios que prestan a la ciudad”, aseguró.

Dijo que lamentablemente la administración pasada pagó cerca de 314 millones de lempiras de pagos por lo no debido y por ello la municipalidad está contrademandando. “Será la Fiscalía o el Tribunal Superior de Cuentas el que procederá



**PROYECTO.** La repavimentación o construcción de un nuevo pavimento iniciará en unos meses en este tramo, según lo aprobado ayer.

### 1,000

**Millones de lempiras es la demanda interpuesta por Sulambiente a la municipalidad por el impago de mayores costos en estos últimos años.**

### 1

**Cabildo abierto del año se realizará hoy en ExpoCentro donde el alcalde Roberto Contreras rendirá cuentas a distintos sectores de la ciudad.**

contra la administración anterior por haber pagado ese dinero”, dijo.

“Desde enero de 2022 no hemos pagado costos mayores”, indicó. “Mi trabajo es defender lo que pertenece a los sampedranos y es lo que estoy haciendo, por eso el cuerpo legal está trabajando en los temas”, aseguró.

**Más proyectos.** Reiteró que en medio de las batallas legales en sesión de Corporación se aprobó un importante proyecto como es la pavimentación del tramo en el segundo anillo que costará más de L100 millones.

“Estamos haciendo el proyecto en beneficio de los sampedranos y con fondos propios, nada de préstamos. Los impuestos son para eso y los estamos invirtiendo”, dijo el alcalde.

Entre las correspondencias que se recibieron, también en la sesión corporativa, fue una nota de los patronatos del sector Los Cármenes solicitando la reconsideración y cancelación del proyecto de construcción del vado del Limonar y en su lugar se construya el bulevar o pavimentación de las cuatro trochas desde el segundo anillo hasta El Carmen. También la colonia Rancho Tara pide apoyo para encontrar un mecanismo y se repare la red vial de esa colonia.

## “Esperamos se informe de los avances legales”: Toño Rivera

**En la sesión corporativa faltaron cuatro regidores y se realizó vía Zoom, según lo informado**

**SAN PEDRO SULA.** El regidor José Antonio Rivera detalló que el alcalde planteó la situación sobre la demanda ayer y explicó que el cuerpo legal de la municipalidad se está ocupando de todo lo referente a ello. “Nosotros preguntamos porque es un tema que se ha manejado en los medios y debemos apoyar lo que sea mejor para los intereses de la ciudad”, indicó. Explicó que el alcalde manifestó que la demanda fue respondida por el cuerpo legal de la



**REGIDOR.** José Antonio Rivera se refirió al tema.

municipalidad. “Nosotros, pues nos limitamos a escuchar la exposición del alcalde y esperamos que se nos informen los avances del caso que está ventilándose en Tegucigalpa”, dijo.

ÚLTIMOS DÍAS  
NUEVA  
COLECCIÓN

-20%  
DE DESCUENTO  
EN TODA LA TIENDA



[www.muebleriaelements.com/](http://www.muebleriaelements.com/)   MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm

Domingo 11:00 am a 6:00 pm

**SAN PEDRO SULA**

Ave. Circunvalación, 2550-0222  
ventas@elementsbn.com

**TEGUCIGALPA**

Lomas del Güijarro, 2235-6087  
ventastegus@elementsbn.com

**ROATÁN**

Coxen Hole, 9437-8518  
ventasroa@elementsbn.com

**CHOLUTECA**

Unimall, 9435-1876  
ventascholuteca1@elementsbn.com

Si piensa en muebles, piense en...

**ELEMENTS**

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado.  
Precio no incluye envío desde San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 01 de Febrero del 2025.

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

En su reciente visita a San Pedro Sula para promover el ElectroFest 2025 e incentivar a los jóvenes a participar en los procesos electorales, el representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Richard Barathe, conversó con LA PRENSA acerca de los proyectos que tiene la agencia para este año, la democracia en Honduras y la transparencia en las próximas elecciones.

— El PNUD se ha caracterizado por su respaldo constante a Honduras. ¿Cuáles son los programas que tiene actualmente y qué nuevos proyectos vienen para 2025?

En Honduras tenemos 40 proyectos en curso en diversos temas. Por un lado, la gestión sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento a la resiliencia climática, en particular en el valle de Sula. En economía hemos apoyado al país en la colocación del primer bono de sostenibilidad el año pasado. Hemos estado acompañando en temas de protección social, la gobernanza con el acompañamiento electoral y la eficiencia del Estado a través de la transformación digital, así como la productividad de las micro, pequeñas y medianas industrias, entre muchos otros.

— El PNUD también ha sido un aliado para la democracia hondureña; en esta ocasión, ¿cuál es el aporte que está realizando de cara a las elecciones internas y generales?

El PNUD ha venido apoyando inclusive desde antes de las elecciones de 2021 en el fortalecimiento de la institucionalidad electoral, también apoyamos al Registro Nacional de las Personas (RNP) con la nueva identificación nacional, una identificación digital de última generación, de las más robustas que hay en América Latina y uno de los documentos de identidad más seguros que hay en la región. Desde entonces se había logrado un avance notorio en la capacidad de la institucionalidad electoral y es por eso que en febrero de 2022, el 84% de la población hondureña ya se pronunciaba favorablemente sobre la transparencia de ese evento electoral. El reto de cara a estas elecciones es sostener esa confianza y esos niveles de avance.

— Y en materia de conectividad, ¿cómo se encuentra Honduras y cómo influye en los procesos

## ENTREVISTA

RICHARD BARATHE, REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PNUD EN HONDURAS

# “El éxito de las elecciones depende también de la participación ciudadana”

► El PNUD hizo un llamado a la juventud para que participe en el proceso electoral y a los políticos para que generen debate de ideas



“LA DEMOCRACIA EXPERIMENTA UNA SUERTE DE CRISIS, HACEMOS UN LLAMADO A LA JUVENTUD”

RICHARD BARATHE

Representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

electorales?

El proyecto electoral que estamos impulsando este año es financiado por la Unión Europea y en las distintas conversaciones que hemos tenido con la institucionalidad electoral nos han informado que existe un desafío en materia de conectividad, con 1,750 zonas en donde habrá centros de votación que hoy no tienen conectividad y eso es un reto, sobretodo de cara a las elecciones generales. Creo que será un tema que se irá atendiendo, pero no sé qué tanto tiempo hay para dotar a todos estos centros de votación con un nivel de conectividad suficiente. En todo caso, ya empezaron a recibir el

“MÁS DEL 50% DE LA POBLACIÓN MUNDIAL ESTÁ DISPUESTA A VOTAR POR UN LÍDER AUTORITARIO”

equipo para la transmisión de resultados preliminares que es otro elemento que viene a fortalecer la confianza.

— Tomando en cuenta todos estos elementos, ¿considera que tendremos elecciones transparentes este año en Honduras?

Diría que se ha hecho todo lo posible para que así sea. En esta ocasión se nombró a las autoridades electorales con mayor antelación, se ha logrado dotar del marco legal suficiente para que puedan operar adecuadamente las instituciones electorales, inclusive el presupuesto se ha dado con mayor antelación que antes. Hay muchos elemen-

tos que vienen a favorecer la tesis de que existen condiciones para que el evento electoral se dé en forma y tiempo. Por su puesto, mucho de esto depende del comportamiento de la clase política y el respeto a las reglas establecidas y las herramientas que se han venido desarrollando. Me refiero, por ejemplo, a la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización que tiene un rol fundamental en un país como Honduras. Estamos en un mundo donde el consumo de drogas se ha duplicado y hay infiltración de la criminalidad organizada en los procesos electorales a nivel internacional, y con más razón la unidad debe contar con las herramientas necesarias para auditar el financiamiento de las campañas electorales.

— ¿Considera que la unidad tiene la autonomía suficiente?

Creo que hay un espacio de mejora. La UFTF puede verse fortalecida su capacidad de sanción acerca del incumplimiento

## Perfil

RICHARD BARATHE

**Nacionalidad**

Francesa

**Idiomas**

Francés, español e inglés

**Cargo**

Representante residente del PNUD en Honduras.

Cuenta con un doctorado y una maestría en Estudios Internacionales por la Universidad de París. Es experto en comercio internacional. También se desempeñó como director del Centro Regional para América Latina y el Caribe del PNUD.

que pueda existir en todo lo que respecta al financiamiento de las campañas.

— ¿Qué fortalezas y debilidades han identificado en el CNE y el TJE?

El Tribunal de Justicia Electoral tuvo un gran logro en 2021, ejercer su función sin un marco legal y establecer protocolos con base en convenios internacionales, ahora que cuentan con el marco legal y con la reglamentación que tienen que completar en los próximos días, van a poder generar los niveles de certeza suficientes de cumplimiento. Hay una gran disposición de parte de las autoridades del TJE y lo mismo con el CNE. Espero que desde el PNUD estemos en la capacidad de seguir apoyándoles, pero las condiciones de éxito de un evento electoral no depende únicamente de las instituciones electorales, depende también de la participación ciudadana en el proceso y de las fuerzas políticas.

— ¿Qué se puede hacer para reducir el abstencionismo electoral?

En primer lugar, hacer un llamado a la población a participar, a la juventud en particular que ha estado un poco distante de los procesos democráticos, recordándoles que no participar es darle la decisión de quién va gobernar, a tomar decisiones sobre su futuro a alguien más y generar la confianza de que su voto será respetado.

— ¿Cuál es el llamado a los actores políticos?

En primer lugar es el respeto a las reglas establecidas en el contexto electoral. El otro llamado es a provocar un debate de ideas, más de ideas que de señalamientos. Un país como Honduras necesita de niveles de diálogo, de consensos para poder llevar a cabo una visión transformadora de largo plazo.



VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

**Hankook  
& Company**

**HANKOOK es INNOVACIÓN**



## TECNOLOGÍA X-FRAME



**Mayor potencia  
de arranque**



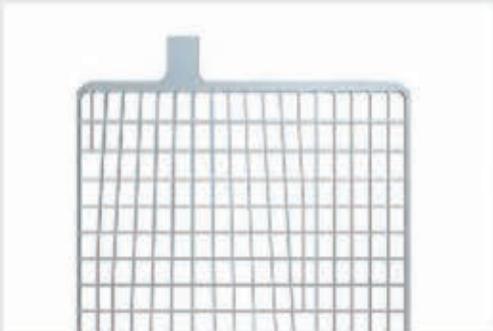
**Alta Durabilidad**



**Sin Mantenimiento**

### Rejilla con el borde redondeado

Impide el cortocircuito, que es la causa principal de acortar la vida, evitando el crecimiento de la rejilla y daños en el sobre.

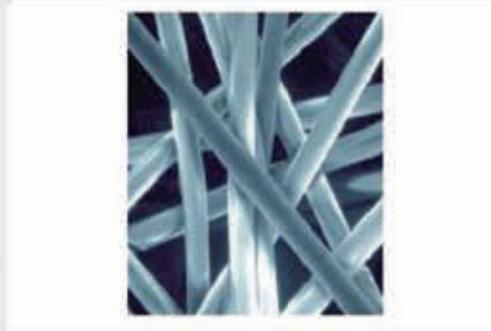


### Diseño Optimo

Con menor resistencia eléctrica y camino corto, nos proporciona mayor potencia de arranque.

### Rejilla en forma de ondas

Evita la pérdida de los materiales activos, aumentando la conductividad eléctrica



### Textil Especial

Mejora la conductividad y durabilidad, garantizando un desempeño eficiente durante toda la vida.



### Nivel de electrolito optimizado

Contiene nivel de electrolito optimizado en las condiciones del usuario, alargando la vida útil.

San Pedro Sula:  
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,  
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:  
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.  
Bulevar del Sur / 9445-6002  
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

San Pedro Sula:  
Barrio La Guardia, 20 calle  
7 Avenida S.O. Frente a  
IHMA (Instituto Hondureño  
de Mercadeo Agrícola  
Cel: 9438-9511

Comayagüela:  
5 y 6 ave., 9 calle,  
Tel.: 2280-4630,  
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:  
Final Bulevar Morazán,  
Tel.: 2236-5512



**CASA  
JAAR**

ENCUENTRALAS EN:

**PAPERDEPOT / CONSTRUDEPOT**  
San Pedro Sula:  
Avenida Circunvalación, Bo. Los Andes entre 8 y 9 calle N.O.  
Teléfono: PBX (504) 2558-2800

**Gasolinera Texaco:**  
San Pedro Sula, Barrio Las Acacias 10 y 11 Calle  
3 Avenida Teléfono: (504) 2561-4570

# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
+1.04%  
44,882.13 U



**NASDAQ**  
+0.25%  
19,681.75 U



**EURO/DÓLAR**  
+0.02%  
1.04



**PETRÓLEO**  
+0.15%  
\$72.73

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L25.5032	L25.6307
	Mercado negro	L54.0032	L26.1307
Euro	Bancos	L25.1742	L32.0358
	Mercado negro	L24.6742	L32.5358

## - PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$19.47	+\$0.02
↑	Café	qq	\$373.40	+\$6.85
↓	Cacao	tm	\$11,050.00	-\$493.00
↓	Algodón	lb	\$66.27	-\$0.39
↑	Oro	oz	\$2,845.20	+\$51.70

**BENEFICIO.** LA PRODUCCIÓN DE BRASIL Y VIETNAM SE VIO AFECTADA POR LA SEQUÍA

# Altos precios del café impulsarán las exportaciones hondureñas

► El saco del grano aromático cerró ayer en 376.30 dólares en la Bolsa de Nueva York

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Los altos precios que está registrando el café en el mercado internacional augura que las exportaciones de bienes de Honduras registrarán un alza de 6.3% en 2025.

Así lo consideraron analistas en materia económica consultados por LA PRENSA luego de que el precio del aromático alcanzara ayer el histórico valor de 376.30 dólares por quintal en la Bolsa Mercantil de Nueva York.

Para 2025 el Programa Monetario 2024-2025 del Banco Central de Honduras (BCH) indica que las exportaciones mejorarían "impulsadas esencialmente por mayores ventas de bienes manufacturados como textiles y arneses, así como por un comportamiento positivo en las exportaciones de productos como camarón cultivado, tilapias y melones, entre otros". Añade que "se prevé que las importaciones crezcan debido al dinamismo de la demanda agregada, estimando mayores compras de materias primas, bienes de consumo y bienes de capital e insumos para la industria manufacturera; no obstante, conforme a lo previsto las mismas estarían denotando un menor dinamismo asociado al



**EMPLEO.** Los caficultores enfrentan problemas de mano de obra para recolectar los frutos.

comportamiento de las exportaciones textiles".

La variación porcentual interanual de los envíos de mercancías producidas en el territorio hondureño reportaron un decrecimiento de 7.3% en el 2023 y de 0.9% en el 2024 que suma 8.2%.

El ente rector de las políticas monetaria, cambiaria y crediticia del país no ha publicado el informe de Comercio Exterior de Bienes de diciembre 2024 para ratificar la previsión de las exportaciones que a noviembre de ese período tuvo un descen-

so interanual del 3%, \$317.6 millones.

Mejoría y revisión. "Para el 2025 se espera que mejore el valor de las exportaciones de nuestro principal producto de exportación que es el café, ya que Brasil y Vietnam producirán menos por problemas climatológicos", mencionó la expresidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Lilibian Castillo. Indicó que "sin embargo, no se aumentará mucho el volumen exportable de café en Honduras por regeneración de las fincas, problemas climáticos y escasez

## 6.6

Millones de quintales es la proyección de exportación que tiene la Asociación de Exportadores de Café (Adecafeh), un 8.5% más que la cosecha anterior.

## 376.30

Dólares cerró ayer el precio del saco de 46 kilogramos de café en la Bolsa Mercantil de Nueva York.

de mano de obra a pesar de que han mejorado mucho los precios de en el mercado internacional. También habría que revisar si las exportaciones de camarón van a continuar estancadas, ya que no se avizoran a otros mercados para colocar ese producto".

El presidente de la Asociación de Exportadores de Café de Honduras (Adecafeh), Miguel Pon, aseguró que los precios internacionales del aromático son récord en 47 años. "No podemos saber que pasará en con los precios en los próximos días, si podemos dar seguimiento al desarrollo de las cosechas y exportaciones de Brasil y Vietnam, quienes no tuvieron suficiente lluvia y el clima seco afectó sus cosechas. Dependiendo del daño y también de problemas en la cadena logística que ha dificultado los embarques en estos países podemos inferir que existen probabilidades de que el precio se mantengan o en el peor de los casos, que no retroceda tanto, lo que es bueno para todos los productores de café arábica", planteó.

Hasta el pasado 27 de enero se exportaron a 42 destinos 932,584 sacos de 46 kilogramos de café que dejaron ingresos por 283.82 millones de dólares, según el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé)

## Pérdida de reservas del BCH es de \$157 millones

**SALDO.** Al 29 de enero de 2025 el saldo de las reservas fue de 7,892.7 millones de dólares.

**TEGUCIGALPA.** El Banco Central de Honduras (BCH) ha registrado en el presente mes una caída en el saldo de las reservas internacionales netas. Al cierre de

2024 se registraron 8,049.3 millones de dólares.

No obstante, al 29 de enero de 2025 el saldo de las reservas fue de 7,892.7 millones de dólares. La caída en el transcurso del año es de 156.6 millones de dólares. Ese comportamiento ha impactado en la cobertura de meses de importaciones de bienes y servicios de las reservas al bajar de



**LABOR.** Empleados cuentan dólares en una máquina.

5 a 4.9. Fuentes del Banco Central explicaron que se cumplió con la meta 2024 de mantener una cobertura igual o mayor a cinco meses de importaciones. Agregaron que esa meta se mantiene para este año, la que deberá ser confirmada por las autoridades del BCH cuando se presente el Programa Monetario 2025-2026.

HOY VIERNES Y MAÑANA SÁBADO

*Últimos días*

*Sleep*  
**better**



30% OFF

· EN DORMITORIOS · SOFÁ CAMAS · CAMAS  
· ALMOHADAS · PROTECTORES DE COLCHÓN  
· EDREDONES · SÁBANAS

 **Ashley**  
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes  
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

 / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras  / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Promoción válida por compra de Cama Completa. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2025 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 01 de Febrero 2025.

## EL GOBIERNO. IMPULSA LA SALUD VISUAL CON CENTROS OFTALMOLÓGICOS GRATUITOS EN SECTORES VULNERABLES DEL PAÍS

### Salud

El centro oftalmológico tiene capacidad para realizar 10 cirugías por oftalmólogo diariamente.



### UN PASO HACIA LA SALUD VISUAL DE LOS HONDUREÑOS

El nuevo centro oftalmológico en San José de Colinas, Santa Bárbara, representa un avance en el acceso a la salud visual en Honduras. Con tecnología de última generación, especialistas de la Misión Médica Cubana y servicios gratuitos

# Nuevo centro oftalmológico

► San José de Colinas, Santa Bárbara, abre sus puertas para brindar atención visual

#### Brand Studio

**SAN PEDRO SULA.** Con el objetivo de brindar atención visual gratuita y de calidad a las comunidades más vulnerables, el nuevo Centro Oftalmológico de San José de Colinas, Santa Bárbara, marca un hito en la política de salud pública en Honduras. Este centro busca reducir la mora quirúrgica de ojos en el departamento y sus alrededores, impactando significativamente en la calidad de vida de sus habitantes.

“La apertura de este centro oftalmológico representa un acto de solidaridad y compromiso con la población hondureña que más

lo necesita. Estamos trabajando para llevar salud visual a todos los rincones del país”, expresó Francisco Guevara, Asesor Ministerial de la Secretaría de Planificación Estratégica.

**Servicios gratuitos.** El centro ofrece cirugías como cataratas, pterigión y oculoplastia, además de seguimiento postoperatorio y tratamientos necesarios. Con un promedio de 10 cirugías diarias por especialista, se prevé atender las necesidades visuales de la población más desfavorecida de Santa Bárbara y sus alrededores.

La tecnología avanzada en este centro oftalmológico garantiza un servicio de calidad. “Conta-

**El éxito del centro oftalmológico es resultado de un esfuerzo conjunto entre instituciones como Injupemp, Inprema, Sesal y la Secretaría de Planificación Estratégica, junto con la Misión Médica Cubana y el programa “Operación Milagro”.**

mos con equipos de última generación y el invaluable apoyo de la Misión Médica Cubana, cuya atención humana y solidaridad ha sido fundamental para este proyecto”, destacó Guevara.

**Modelo para replicar en todo el país.** La inauguración de este centro es parte de un plan más

amplio del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, que contempla la apertura de clínicas oftalmológicas en Tegucigalpa, Choluteca, La Ceiba y San Pedro Sula, además de fortalecer la clínica de Siguatepeque. El objetivo es crear una red nacional que permita llevar salud visual gratuita a más hondureños.

“Este proyecto simboliza los principios de solidaridad y justicia social de nuestro gobierno. Trabajamos para que cada hondureño, sin importar su condición, tenga acceso a una atención oftalmológica digna y de calidad”, aseguró Guevara.

**Impacto social.** Con una inversión de 25 millones de lempiras

por centro, este proyecto es fruto de un esfuerzo conjunto entre diversas instituciones como Injupemp, Inprema, Sesal y la Secretaría de Planificación Estratégica. Además, cuenta con la colaboración del programa “Operación Milagro” y los médicos oftalmólogos cubanos, quienes desempeñan un papel clave en el éxito de esta iniciativa. El Centro Oftalmológico de San José de Colinas representa un cambio tangible en la salud pública de Honduras, proyectándose como un modelo de inclusión y solidaridad. Con el compromiso del Gobierno y la cooperación internacional, el futuro de la salud visual en el país se vislumbra más brillante.



### AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a **empresas nacionales e internacionales** interesadas en participar en los siguientes procesos de licitación:

## Licitación Pública No. UTCD-AD-2025-01-081

**Adquisición de Suministro de Combustible a nivel nacional para el Parque Automotor de UTCD-ENEE**

**Fecha máxima de registro:** miércoles 12 de febrero de 2025 a las 3:00 p.m.  
**Fecha de presentación de oferta:** 13 de febrero de 2025 a las 10:00 a.m.  
**Lugar y forma de presentación de oferta:** Edificio Corporativo Centroamérica, piso 14, Tegucigalpa M.D.C. en sobre sellado.

[licitacion.administracion@eneeutcd.hn](mailto:licitacion.administracion@eneeutcd.hn)

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web [www.eneeutcd.hn](http://www.eneeutcd.hn) en la sección de proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

"El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas. El proveedor debe facturar a nombre de CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA LA RECUPERACION DE PERDIDAS EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA ENEE con RTN No. 08019018010255 detallando en su factura el siguiente texto: contratación realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero".



### AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a **empresas nacionales e internacionales** interesadas en participar en los siguientes procesos de licitación:

## Licitación Pública No. UTCD-TI-2025-01-084

**ADQUISICIÓN E INTEGRACIÓN DE 2 NODOS PARA EL CLUSTER VxRail DE UTCD-ENEE**

**Fecha máxima de registro:** 04 marzo de 2025  
**Fecha de presentación de oferta:** 05 de marzo de 2025 a más tardar a las 10:00 a.m.  
**Lugar y forma de presentación de oferta:** Edificio Corporativo Centroamérica, piso 14, Tegucigalpa M.D.C. En sobre sellado.

[compras.contrataciones@eneeutcd.hn](mailto:compras.contrataciones@eneeutcd.hn)

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web [www.eneeutcd.hn](http://www.eneeutcd.hn) en la sección de proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

"El proceso de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso Para la Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de Contrato de Fideicomiso Para la Reducción de Pérdidas en los Servicios Prestados Por la ENEE Para la Ejecución del Componente de Distribución." Detallando en su factura: "CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de la Red de Distribución".



**ENCUENTRA LA COMBINACIÓN PERFECTA PARA TUS JORNADAS Y MEJORA TU EXPERIENCIA LABORAL CON**

**KLEIN TOOLS**



**VISÍTENOS EN:**

- Bo. Las Palmas: 18 y 19 calle entre 3era Ave. S.E.
- Col. La Paz: 27 y 31 calle entre 3era Ave. S.E.

# EDITORIAL

## Acaparando la verdad

Cuando un régimen, un partido político, o una o unas personas intentan ser los dueños y únicos intérpretes de la verdad, se cae en el dogmatismo, reduccionismo, maniqueísmo y absolutismo ideológico, percibiendo la vida, el mundo y las relaciones sociopolíticas con lentes ahumados que distorsionan la realidad.

Lo cierto es que la verdad no tiene dueño (os), ni en términos filosóficos, políticos, históricos y estéticos. Está sujeta al cíclico revisionismo, en la medida que nuevas categorías, escalas de valores, pruebas documentales y testimonios, afloran, con lo que o bien se confirma lo hasta entonces sustentado, se amplía o se refuta parcial o totalmente, validando o ampliando las fronteras del conocimiento en proceso dialéctico, ilimitado de péndulo y vaivén. El empleo del método inductivo constituye útil herramienta de análisis para alcanzar conclusiones tentativas. Cuando la verdad se transforma en dogma que no puede ser cuestionado, so pena de ser calificado de hereje y, por tanto, merecedor de repudio, sanción, ostracismo, destierro, cárcel, muerte, a menos que públicamente se retracte y confiese su arrepentimiento. Aun con tal humillación, ha caído en desgracia ante los inquisidores, custodios de la verdad eterna, no lo perdonarán, rehabilitarán ni absolverán.

Una mirada retrospectiva al pasado ofrece múltiples ejemplos de estas disquisiciones editoriales, incluyendo los autos de fe previos a la condena en la hoguera bajo acusación de practicar la brujería, tal el caso de Juana de Arco, la masacre de protestantes en la noche de San Bartolomé en Francia, la ejecución del católico Thomas Moore en Inglaterra por negarse a abjurar de su religión, el fusilamiento de Francisco Morazán y Joaquín Rivera, en Costa Rica y Honduras, por intentar restaurar la unidad centroamericana, el de Juan Pablo Wainwright en Guatemala por su credo socialista, periodistas encarcelados o expulsados de su patria: Paulino Valladares, Salatiel Rosales, Abel García Cáliz, Ramón Amaya Amador, marchándose al exilio luego de haberse prohibido la venta de sus novelas, confiscadas e incineradas, amenazado con cárcel.

Cuando el fanatismo ha reemplazado a la razón, conduciendo a la puesta en práctica de decisiones que pueden repercutir negativamente en el bien común y la colectividad, se ha caído en el totalitarismo, que teme, rechaza y condena al pensamiento crítico, a la disidencia, que desafían y cuestionan camisas de fuerza ideológica a riesgo de su existencia.

Todas y todos debemos defender la libertad de pensamiento tanto para nosotros como para las futuras generaciones si deseamos vivir en una sociedad pluralista, pacífica, en la que podemos convivir en armonía, sin temor a represalias, con la libre circulación de ideas.

## TRAGEDIA EN WASHINGTON



## SUBE Y BAJA



↑ **DINA BOLUARTE**  
**Presidenta de Perú**

Tras condecorar a Edmundo González Urrutia, presidente electo de Venezuela, llamó a la comunidad internacional a intervenir para que Nicolás Maduro entregue el poder.



↑ **JOSÉ RAÚL MULINO**  
**Presidente de Panamá**

Confía en que la crisis sobre las amenazas de Donald Trump para recuperar el canal será superada porque "no hay fundamento para la confrontación".



↓ **BOB MENÉNDEZ**  
**Exsenador de EUA**

La Corte del Distrito Sur de Nueva York lo condenó recientemente a 11 años de prisión por los delitos de corrupción al aceptar sobornos en lingotes de oro.



↓ **DANIEL ORTEGA**  
**Presidente de Nicaragua**

Por utilizar el Poder Legislativo, que él controla, para aprobar una nueva Constitución que le permita eternizar en el poder, aplastando a la oposición.

## HOY EN LA HISTORIA



## 31 DE ENERO DE 2025

En un 31 de enero, pero de 1980, mueren 37 personas en el asalto e incendio de la Embajada española en Guatemala por parte de las fuerzas de seguridad del país, entre ellos, dos españoles. La embajada había sido ocupada por campesinos y estudiantes guatemaltecos que denunciaban la represión militar.

**1606.** - Ejecutado en Londres Guy Fawkes, acusado de conspirar contra el rey Jaime I en el conocido como 'Complot de la Pólvora' (Gunpowder Plot).

**1676.** - Se funda la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**1841.** - Se constituye la República de El Salvador, al disolverse la Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica.

**1917.** - Los connotados científicos alemanes Otto Hahn y Lise Meitner descubren el protacti-

nio, elemento radiactivo.

**1918.** - Primera Guerra Mundial: ataque aéreo alemán a París.

**1936.** - El escritor estadounidense William Faulkner, escribe la última página del manuscrito de su novela '¡Absalom, Absalom!'.  
**1958.** - Lanzamiento al espacio del primer satélite estadounidense 'Explorer-1', la respuesta de los científicos de Estados Unidos a la puesta en órbita del Sputnik 1 y 2 por parte de la Unión Soviética.

**1962.** - Cuba es expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA).

**1976.** - Robo de 118 cuadros de la última época de Picasso en el palacio de Los Papas de Aviñón, que fueron recuperados en octubre de ese año por la policía.

**1976.** - Robo de 118 cuadros de la última época de Picasso en el palacio de Los Papas de Aviñón, que fueron recuperados en octubre de ese año por la policía.

**1980.** - La reina Juliana de Holanda anuncia su abdicación en favor de su hija Beatriz, que se hizo efectiva el 30 de abril, cuando fue coronada Beatriz.

**1990.** - La cadena de comida rápida estadounidense McDonald's abre en el centro de la ciudad de Moscú su primer establecimiento en Rusia.

**2005.** - La UE aprueba la 'suspensión temporal' de las sanciones diplomáticas vigentes contra Cuba desde junio de 2003.

**2020.** - Reino Unido abandona definitivamente la Unión Europea (a las 11 de la noche hora local), tras 47 años de permanencia en el club europeo.

**2021.** - La misión de la OMS que investiga en China el origen del coronavirus visita el mercado de Wuhan en el que se detectaron los primeros contagios.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
Jefes de Redacción  
**Zayra Caballero**  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES  
**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Cinthya Ortiz,**  
**Daniilo Bustillo y**  
**Germán Briceño**



**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**prensa de:** AFP, EFE,  
The New York Times  
y Reforma

**San Pedro Sula:**  
3a. avenida, 6 y 7 calles,  
Barrio Guamilito, NO. 34,  
Apdo. 143

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2508-3000, 2553-3101  
**Redacción** 2552-0082  
**Suscripciones** 2552-3646  
**Publicidad y clasificados**  
2552-3410, 2552-2020

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2236-6000, 2276-3000  
**Suscripciones**  
2236-7679, 2276-3002  
**Publicidad y clasificados**  
2276-3001, 2221-2121

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
**Correo:**  
redaccion@laprensa.hn  
**Miembro de la Sociedad**  
**Interamericana de**  
**Prensa (SIP)**

# Trump en Groenlandia: doblegar a China



**Filip Jirouš**  
@LAPRENSA.HN

**“A CHINA NO SOLO LE INTERESA LA LEJANA PERSPECTIVA DE LA MINERÍA EN GROENLANDIA. EN 2016, UNA EMPRESA APARENTEMENTE PRIVADA INTENTÓ ADQUIRIR UNA ANTIGUA BASE NAVAL EN LA ISLA”**

Desde su victoria electoral, Donald Trump ha insistido en su idea de incluir Groenlandia en Estados Unidos. Inicialmente, muchos subestimaron sus palabras: comprar la isla ártica sin descartar el uso de la fuerza si Dinamarca se niega. Sin embargo, después de su llamada al primer ministro danés, amenazando al aliado de la Otan con aranceles, ahora se han dado cuenta de que el presidente estadounidense va en serio.

Estados Unidos ha intentado comprar o reclamar Groenlandia varias veces en el pasado, un precedente que da cierta lógica a lo que a primera vista parece un ridículo torrente de palabras vacías. Aparte de la seguridad nacional, la descongelación del hielo de Groenlandia proporcionará grandes beneficios en forma de minerales y petróleo a quien los explote. Algo que China ha entendido, lo que habría llevado a Estados Unidos a intervenir cuando empresas chinas pretendieron ejecutar proyectos e infraestructuras, algunos con posible uso militar.

Lo más probable es que Trump no compre Groenlandia a Dinamarca, ya que la isla es en gran medida autónoma y los daneses lo han descartado, aunque es legalmente posible. Sin embargo, el primer ministro de Groenlandia indicó su voluntad de una cooperación más estrecha con Estados Unidos, incluso en materia de defensa. Por lo tanto, es posible que Trump y Groenlandia lleguen a un acuerdo que sitúe a la isla como independiente dentro de la esfera de influencia estadounidense, aunque no dentro de la federación.

Groenlandia fue colonia danesa hasta 1953, pero, tras revelaciones sobre la brutalidad colonial, Groenlandia se decantó hacia una mayor independencia, logrando finalmente el autogobierno en 2009. En la actualidad, Dinamarca solo gestiona la defensa y los asuntos exteriores de Groenlandia; el resto está en gran medida en manos del parlamento y gobierno locales. La mayoría de la población votaría en favor de la independencia en un referéndum.

Sin embargo, este escenario no está madu-

ro. Dinamarca subvenciona el 50% del presupuesto isleño porque los yacimientos de petróleo y minerales siguen bajo el hielo y su explotación no es rentable y, por tanto, sus ingresos propios dependen en gran medida de la pesca. Pero ante la perspectiva de que la capa de hielo se derrita progresivamente, Groenlandia apuesta por los beneficios de la minería para hacer viable su independencia.

En ese contexto, después de 2009 llegaron empresas chinas prometiendo hacer realidad este sueño. Se presentaron en la isla afirmando ser neutrales y solo interesadas en los negocios. Propusieron proyectos grandiosos para construir y ampliar explotaciones mineras e infraestructura incluidos dos aeropuertos, lo que fue bien acogido por los políticos groenlandeses. Se hicieron exploraciones, prometieron inversiones a largo plazo y acceso al mercado chino. Un boom económico. Todo demasiado bueno para ser verdad.

Pero a China no solo le interesa la lejana perspectiva de la minería en Groenlandia. En 2016, una empresa aparentemente privada intentó adquirir una antigua base naval en la isla. Esto alarmó tanto a Dinamarca como a Estados Unidos, que bloquearon la venta. Al año siguiente, China intentó construir allí una base terrestre para satélites de doble uso en colaboración con un científico local, que al desvelarse fue desechada. Las operaciones mineras chinas corrieron parecida suerte, en parte por la prohibición groenlandesa de extraer uranio.

La avalancha de propuestas de China fue probablemente una operación de influencia. El modelo es conocido. Empresas chinas de apariencia privada prometen grandes inversiones con el apoyo del Estado chino. Los políticos locales se lo creen y se sirven de estas promesas para ganarse a los votantes, mientras las élites son cooptadas por funcionarios chinos entrenados en influencia y manipulación, algunos de los servicios de inteligencia. Aunque ninguna de las inversiones se materializa, Pekín crea una red de aliados locales. Una red que podrá utilizar cuando las condi-

ciones lo permitan.

Independientemente de lo que realmente guíe las acciones de Trump, Estados Unidos tiene quizá motivos de interés nacional suficientes para que Washington intente acercar la isla a su esfera de influencia. De hecho, Estados Unidos intentó comprarla y reclamarla en varias ocasiones en los dos siglos anteriores, lo que da cierta lógica a lo que algunos califican de «locura» por parte de Trump.

Por mucho que Trump afirme que el asunto «tiene que ver realmente con la libertad del mundo», lo cierto es que Groenlandia se encuentra en una posición estratégica en el Ártico y muy cerca de Estados Unidos. Combinado con el interés geopolítico y militar de China, esto puede servir de argumento para que Washington actúe. Al tiempo, los groenlandeses han mostrado cierto interés en negociar con Trump. El primer ministro ha declarado estar abierto a una cooperación más estrecha con Estados Unidos en minería y, curiosamente, de defensa. Una conquista militar de Groenlandia es muy improbable; una posibilidad que Trump seguramente planteó para obligar a Dinamarca y Groenlandia a responder. Ahora bien, si Estados Unidos proporciona inversiones, garantías y otras ayudas a Groenlandia, podría «comprar» realmente la isla. Por tanto, el escenario más probable es aquel para el que la población local se ha estado preparando: un referéndum de independencia que permita a Groenlandia alinearse con Estados Unidos (o con cualquier otro), que a su vez proporcione fondos para sostener y desarrollar la economía local.

En resumen, Trump puede «comprar» Groenlandia, pero no a Dinamarca. Y es bastante probable que los groenlandeses estén abiertos a llegar a un acuerdo con Estados Unidos, si las condiciones son favorables y hacen realidad su sueño político. Aun así, el destino de Groenlandia sigue estando en manos de los groenlandeses y los dirigentes estadounidenses deberían comprender esa realidad si quieren desterrar la influencia china del país.

## La meditación al alcance de tu mano



**Ismael Cala**  
@CALA

**“HAZ DE LA MEDITACIÓN UN HÁBITO Y DESCUBRE CÓMO UNOS MINUTOS AL DÍA PUEDEN TRANSFORMAR TODA TU VIDA”**

Honestamente, esta semana quería compartir sobre un tema de actualidad, pero el solo hecho de entrar a ver las noticias que son tendencia, generó en mí la necesidad de mejor darte una herramienta para encarar los desafíos del mundo actual.

La meditación es, sin duda, una de las herramientas más poderosas para encontrar equilibrio en medio del caos. No solo reduce el estrés y mejora nuestra salud emocional, sino que también nos reconecta con aquello que realmente importa.

Es un respiro para el alma, una pausa necesaria para retomar las riendas de nuestra vida desde un lugar de consciencia y serenidad.

Sin embargo, a menudo escucho a muchas personas decir: “No tengo tiempo para meditar” o “No sé cómo

empezar”. Esto no es extraño. En un mundo donde parece que el tiempo nunca es suficiente, la idea de dedicar unos minutos al silencio puede parecer un lujo. Pero la verdad es que meditar no tiene que ser complicado, ni un acto que demande grandes sacrificios. De hecho, el verdadero secreto está en hacerlo accesible, práctico y parte de nuestra vida diaria.

Aquí es donde entra la magia de la tecnología bien utilizada. Imagina tener un guía, un mentor, un espacio seguro que te acompañe dondequiera que estés. Puede ser en la sala de tu casa, en un rincón de la oficina o incluso en el asiento trasero de un taxi mientras lidias con el tráfico.

Todo lo que necesitas es tomar tu teléfono y abrir una puerta a la calma, la claridad y la paz interior. Y es aquí don-

de quiero compartir algo especial contigo: Bamboo Mind, una aplicación diseñada para que meditar sea tan sencillo como respirar.

No importa si nunca antes has practicado o si ya eres un experto.

Esta herramienta pone en tu bolsillo meditaciones guiadas, ejercicios de *mindfulness* y contenidos que te ayudan a lidiar con el estrés, a mejorar tu enfoque y, sobre todo, a reconectar contigo mismo.

Al final, la calma no es algo que encontramos fuera; es algo que cultivamos dentro.

Hoy, te invito a darle un regalo a tu mente y a tu corazón. Haz de la meditación un hábito y descubre cómo unos minutos al día pueden transformar toda tu vida. La calma que buscas está, literalmente, al alcance de tu mano.





**2024**

# ESTADOS FINACIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE 2024**



★ ★ ★ H  
Desarrollo  
Agrícola  
BANADESA  
Gobierno de la República

IV Trimestre 2024


**BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLAS (BANADESA)**
**IV TRIMESTRE**
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
**EXPRESADO EN LEMPIRAS**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
<b>DISPONIBLES</b>	<b>637,535,143</b>	<b>DEPOSITOS</b>	<b>1,630,761,919</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>2,435,663,476</b>	En cuentas de cheques	881,940,577
Entidades Oficiales	129,733,639	De ahorro	657,719,423
Acciones y participantes	30,788,511	A plazo	78,748,947
Otras inversiones	2,288,742,707	Especiales	438,102
Rendimientos financieros por cobrar	264,791	Otros depósitos	9,755,681
Estimación por deterioro acumulado	-13,866,172	Costos financieros por pagar	2,159,189
<b>PRESTAMOS E INTERESES</b>	<b>3,140,425,731</b>	<b>OBLIGACIONES BANCARIAS</b>	<b>915,536,847</b>
Vigentes	2,732,667,399	Prestamos sectoriales	94,815,722
Atrasados	812,259,079	Créditos y obligaciones bancarias	787,049,286
vencidos	909,655,679	Costos financieros por pagar	33,671,839
Refinanciados	372,720,906	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2,733,789,454</b>
Ejecución judicial	381,411,809	<b>PROVISIONES</b>	<b>885,167,830</b>
Rendimientos financieros por cobrar	60,196,431	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>99,580,803</b>
Rva. para intereses de dudoso recaudo	-2,414,408	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>6,264,836,853</b>
Estimación por deterioro acumulado	-2,126,071,164	<b>PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DESCONTINUADAS</b>	<b>161,037,503</b>	Capital primario	5,478,272,328
<b>PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>1,003,625,690</b>	Superávit por Revaluación de Terrenos y Edificios	527,699,443
Activos fijos	1,183,733,108	Perdidas retenidas	-4,100,375,035
Depreciación acumulada	-180,107,418	Resultados del ejercicio	45,284,940
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>837,430,985</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,950,881,675</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>8,215,718,528</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>8,215,718,528</b>
<b>ACTIVOS CONTIGUENTES</b>	<b>140,967,505</b>	<b>PASIVOS CONTIGENTES</b>	<b>140,967,505</b>
<b>BALANCE</b>	<b>8,356,686,033</b>	<b>BALANCE</b>	<b>8,356,686,033</b>

**ERLYN MENJIVAR ROSALES**  
PRESIDENTE EJECUTIVO

**FREDY OMAR RIVAS**  
CONTADOR GENERAL

**KARLA FUENTES**  
AUDITOR INTERNO

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.



<b>BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (BANADESA)</b>	
<b>IV TRIMESTRE</b>	
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	
<b>EXPRESADO EN LEMPIRAS</b>	
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	<b>459,455,065</b>
Intereses	433,983,814
Comisiones	10,692,366
Otros ingresos	14,778,885
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>57,694,544</b>
Intereses	23,119,597
Comisiones	65,708
Perdidas por cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros	34,509,239
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>401,760,521</b>
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>	<b>65,612,821</b>
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancias en Activos y Pasivos	5,198,927
Arrendamientos Operativos	-
Servicios Diversos	60,413,894
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>422,088,402</b>
Gastos de administración	332,340,359
Deterioro de activos financieros	-
Depreciaciones y amortizaciones	28,240,187
Gastos diversos	36,873,476
Gastos de ejercicios anteriores	24,634,380
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	<b>45,284,940</b>

INDICADORES FINANCIEROS	dic-24	dic-23
Índice de Morosidad	43.69%	43.16%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	20.91%	-6.32%
Índice de Créditos a Partes Relacionadas.	-	-
Ratio de Cobertura de Liquidez o RCL	251.61%	283.75%
Calce Moneda Extranjera	2.17%	-7.98%
Índices de Rentabilidad:		
- Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE)	3.40%	0.80%
- Rendimiento Sobre Activos (ROA)	0.01%	0.00%
Cobertura de Mora (reserva)	84.91	109.83
Suficiencia/ insuficiencia de reserva	-378,211,895	196,107,493

**ERLYN MENJIVAR ROSALES**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

**FREDY OMAR RIVAS**  
**CONTADOR GENERAL**

**KARLA FUENTES**  
**AUDITOR INTERNO**

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.



**BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**  
**EXPRESADO EN LEMPIRAS**

<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses (neto)	44,552,555	
Comisiones (neto)	43,330,102	
Servicios (neto)	-	
Pagos por gastos de administración	(74,509,571)	
Ganancias o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	-	
Ganancias o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	-	
Prestamos descuentos y negociaciones (neto)	(238,758,296)	
Depósitos (neto)	38,042,275	
Venta de bienes recibidos en pagos	-	
Otros ingresos y egresos (neto)	(1,943,301)	
<b>Flujo de efectivo neto de actividades de operación</b>		<b>(189,286,236)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	18,352,835	
Dividendos recibidos	-	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(9,393,448)	
Otras entradas y salidas de inversión	(1,762,821)	
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		<b>7,196,566</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Obligaciones financieras (neto)	238,698,404	
Valores, títulos y obligaciones en circulación (neto)	11,574,270	
Capital Contable	-	
Otras entradas y salidas de financiación	-	
<b>Flujo neto de efectivo procedentes de actividades de financiación</b>		<b>250,272,674</b>
<b>TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO</b>		
		<b>(16,009,638)</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>68,183,005</b>
<b>Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>	<b>569,352,138</b>	
<b>Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>637,535,143</b>	

**ERLYN MENJIVAR ROSALES**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

**FREDY OMAR RIVAS**  
**CONTADOR GENERAL**

**KARLA FUENTES**  
**AUDITOR INTERNO**

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.

**amiga** La Prensa

COLOR PANTONE 2025

**EL TENTADOR MOCHA  
MOUSSE SE COMBINA CON**  
DIVERSAS TONALIDADES  
PARA FORMAR UN ESTILO  
CAUTIVADOR Y ELEGANTE

# ¿CÓMO LUCIR EL MOCHA MOUSSE?

**VIDEO**

Escanea este código  
con tu "smartphone"  
y mira el video

**Dato**

Se sugiere usar un mocha más claro en la mañana, un tono medio en la tarde y uno más oscuro en la noche.





**¿COMO MAQUILLARSE?**

Podemos hacer que el maquillaje vaya en la misma tonalidad que el outfit (monocromía), o hacerlo que resalte; para ello podemos usar sombras rosas, azules o naranjas para crear conexión.

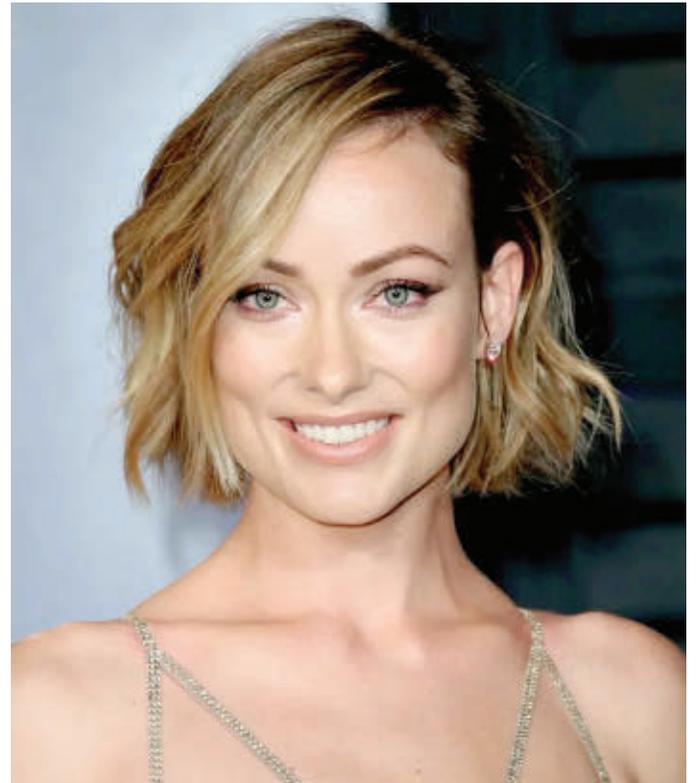


**¿QUÉ ACCESORIOS LLEVAR?**

La experta Zobeyda Herrera afirma que los accesorios dorados son los que más conectan porque son de la misma gama, pero si prefieres los plateados, se sugiere llevar un mocha muy oscuro.



**ESTILISMO. RENUEVA TU IMAGEN**



**Cortes de pelo para rostros cuadrados**

**Desde el bob asimétrico hasta el shaggy cut, encuentra el estilo perfecto para suavizar tus facciones y verte increíble**

**REDACCIÓN.** Este tipo de rostro se caracteriza por una mandíbula marcada y una frente amplia, lo que le da una estructura fuerte y definida. La clave para encontrar el corte de cabello ideal es suavizar los ángulos y resaltar tus facciones de forma armoniosa.

Estos son los mejores cortes para caras cuadradas, atrevete a renovar tu imagen

1. El *long bob* o "lob". Opta por puntas desfiladas para aportar movimiento y un acabado más ligero. Además, si agregas un fle-

co de lado, lograrás un efecto más estilizado.

2. Capas largas. Si prefieres llevar el cabello largo, las capas son tus mejores aliadas. Aportan volumen y suavizan los rasgos más marcados. Lo ideal es comenzar las capas a la altura de la mandíbula para enmarcar el rostro sin endurecerlo.

3. *Shaggy cut*. Su acabado despeinado y las capas irregulares crean un efecto desenfadado que ayuda a disimular la simetría del rostro. Además, si lo combinas con un flequillo ligero, obtendrás un *look* moderno y fresco.

4. *Bob* asimétrico. Este corte, más largo en la parte delantera y más corto en la nuca, equilibra las proporciones del rostro y añade dinamismo.

**Marisol Soto**  
elsa.soto@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Para 2025, el Pantone Color Institute seleccionó el tono 17-1230 Mocha Mousse como el color del año. Se trata de un marrón que transmite la deliciosa calidad del cacao, el chocolate y el café, lo que inspira un deseo de comodidad y riqueza inherente. Este es un color muy elegante que puede utilizarse solo o como base versátil, realzando una amplia gama de paletas y aplicaciones (desde diseños minimalistas a diseños con más detalles). Para reforzar esta explicación, la asesora de imagen personal, Zobeyda Herrera, afirma que este es un color neutral cromático, es decir, que aunque es neutro, tiene mucho color y, por lo tanto, también se puede combinar con otros neutrales como el blanco y el negro.

**Estilo personal.** Cada persona puede ajustar el uso del Mocha Mousse a su gusto y estilo individual. La experta recomienda que para un "look" suave y elegante, se debe hacer una combinación análoga, es decir, con los colores que están en la misma familia, (este color se compone



**MOCHA MOUSSE**

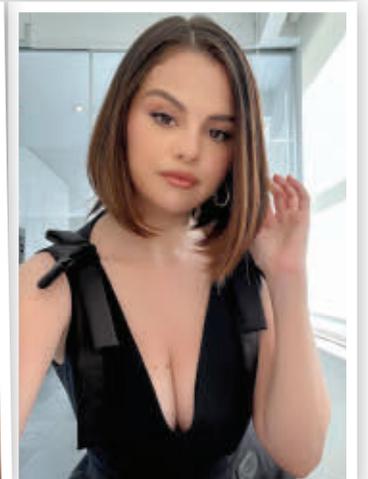
Se integra y compensa la vitalidad de tonos cálidos y fríos de forma única, equilibrada, multicolor y un tanto exótica.

por rojo y naranja), entonces se puede combinar con prendas de color naranja o amarillo. Por otro lado, si lo que se busca es generar un efecto de alto impacto, se podría combinar con un color complementario como azul marino o azul celeste. También queda muy bien con el ocre (rojo vino).

Para las personas que son más creativas, el "animal print" es una muy buena opción, "una regla es fijarse en los colores del estampado y elegir uno para poder crear una conexión", señala Zobeyda.

**¿Cómo lucirlo según el tono de piel?** "Este es un color que nos queda bien a todas las latinas, ya que, al ser de composición cálida, conecta con nuestras características físicas naturales oscuras. La variante sería que las de piel clara pueden utilizar un mocha más mezclado con blanco o beige y las morenas pueden usar el mocha con carga negra, es decir, que sea más oscuro", indica la asesora.

Un punto que ella recalca es que "si somos trigueñas, no podemos pretender vernos claras con un color, el objetivo es conectar y que nos quede bien, que nos digan que se nos ve lindo el color y no que es linda la blusa".



**ESTILO.** Olivia Wilde luce un bob asimétrico, Selena Gómez un long bob y la modelo, un shaggy.

## ★ show

ESCÁNDALO. EL CANTANTE TENÍA UNA DOBLE VIDA CON UNA FAMOSA MILLONARIA DE SU PAÍS

# FEDEZ, EX DE CHIARA FERRAGNI, TUVO UNA AMANTE POR AÑOS



**PAREJA.** Chiara Ferragni y Fedez fueron una de las parejas mediáticas de Italia.

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**ROMA, ITALIA.** La famosa 'influencer' italiana Chiara Ferragni rompió su silencio sobre su relación con el que hasta hace poco fuera su esposo, el rapero Fedez, y le culpó de la ruptura y de haberla traicionado desde 2017, y antes de su boda. "He elegido el silencio en estos meses para tratar de protegerme a mí y a mi familia sobre este tema que me ha marcado profundamente, pero ya no puedo callar más", explicó en su Instagram.

Chiara Ferragni, una de las 'influencer' de la moda más famosas del mundo, confesó ante sus casi 29 millones de seguidores la presunta traición de Fedez, con quien se casó en septiembre de 2018 y tuvieron

► De acuerdo con una investigación de periodistas italianos, el rapero pensó en no casarse con la *influencer*, con quien tuvo dos hijos.

dos hijos. "No he dicho nada públicamente ni siquiera cuando, algún día antes de la Navidad de 2024, Federico (Fedez) me llamó, consciente de hablar conmigo al teléfono, y ha admitido por primera vez su historia con esta amante que duraba desde el 2017", reveló, después de que trascendieran estos rumores en los últimos días.

En este sentido, especificó que su expareja llegó a decirle que había pensando en no casarse con ella pocos días antes de su boda pero que no sabía cómo dar marcha atrás públicamente.

## Debe saber

**Esta semana, Ferragni ha sabido que será juzgada por un presunto caso de fraude por una operación supuestamente benéfica con la venta de 'pandoros', unos dulces tradicionales navideños italianos, y huevos de Pascua.**

**Además.** "Nunca he dicho nada, ni cuando de un día para otro fui abandonada en mi primer momento de dificultad, el pasa-

do febrero (2024), cuando me costaba levantarme de la cama. He escuchado decir muchas veces que le había echado de casa, pero nunca se ha dicho que lo hice tras haber descubierto una traición esos mismos días (solo una de tantas, evidentemente)", reveló en Instagram. Y le reprochó que aceptara la ruptura para no ser "arrastrado en un problema de imagen" de la 'influencer' por sus problemas con la justicia.

Tras ello, explicó el motivo por el que Fedez ha desvelado ahora que tenía una amante y una doble vida con ella. El rapero tiene ansias de venganza, según Chiara. "Tomar la decisión, junto a su amigo, de sacar a la luz detalles adicionales probablemente para vengarse de un amor ya no correspondido por parte de su amante ha sido un golpe muy bajo", puntualizó.

## MERECIDO PREMIO LO NUESTRO RECONOCERÁ A GRANDES DE LA MÚSICA

El cantante de música regional mexicana Alejandro Fernández, la icónica intérprete de salsa La India y el compositor Manuel Alejandro recibirán sendos reconocimientos especiales en la próxima gala Premio Lo Nuestro que se celebrará el próximo jueves 20 de febrero en Miami, informó ayer jueves la cadena Univision, organizadora de estos galardones.

## OFICIAL EL FINAL DE "EL JUEGO DEL CALAMAR" LLEGA A NETFLIX EN JUNIO

Recién estrenada la segunda temporada de "El juego del calamar" (Squid Game), que ya es la tercera serie más vista de la historia de Netflix, la plataforma ha anunciado este jueves que la tercera y última entrega llegará el 27 de junio. El anuncio lo hicieron con una breve secuencia en la que se ve a los participantes en el juego sacando una bola o azul-que decidirá su futuro.

## REPENTINO ANUNCIAN SERIE DOCUMENTAL SOBRE JUAN GABRIEL

Este jueves la empresa de streaming, Netflix, sorprendió al revelar una serie documental sobre la vida de Juan Gabriel, que correrá a cargo de la cineasta mexicana María José Cuevas, y de la cual compartieron un tráiler en donde se puede ver al famoso cantautor mexicano y su evolución a través del tiempo.

## Mañana es el Festival de la Solidaridad en San Pedro Sula

**ASISTA.** El evento es desde las 9:30 am hasta las 3:30 pm en el Museo de Antropología e Historia.

**REDACCIÓN.** Para celebrar 50 años de acción médico-humanitaria en Honduras, Médicos Sin Fronteras (MSF) realizará un Festival de la Solidaridad en el Museo de Antropología e Historia de la ciudad. A partir de las 9:30 de la

mañana de este sábado 1 de febrero hasta las 3:30 de la tarde, el Festival de la Solidaridad contará con sorpresas para los asistentes, quienes podrán gozar de un concierto de Jorge Torres, un show de danza folclórica, pintura colaborativa, exposición fotográfica y mucho más. Como punto cultural también figura el rincón de cuentos a cargo del Museo de Antropología e Historia de esta

ciudad, así como también habrá un stand informativo y rincón del bienestar para que los interesados puedan conocer las acciones que Médicos Sin Fronteras hacen constantemente. Vale destacar que la entrada al evento es gratuita para el público, donde pueden asistir niños, jóvenes y adultos, con el fin de compartir en un espacio cómodo.



**ENTÉRESE.** La presentación de Jorge Torres será a la 1:00 pm.

# ocio

## HORÓSCOPO



**ARIES**  
21.03 AL 20.04

Los temas pendientes se amontonan en el trabajo en este día de finales de semana, pero aplicando entusiasmo conseguirá acabarla con todo a favor para una noche de diversión.



**TAURO**  
21.04 AL 20.05

Hoy es de esos días en que piensa que un día es un día. No reparará en gastos a la hora de invitar a todos los que aprecia, no cuando vea algo que sabe que le puede gustar a su pareja.



**GÉMINIS**  
21.05 AL 21.06

Puede tener en mente mudar su lugar de residencia, pero habrá algo que le echará para atrás. La economía puede ser ese aspecto que frene sus intereses.



**CÁNCER**  
22.06 AL 22.07

Necesitarás hoy rodearte de tus mejores amigos para pasarlo bien, sin más, darte una tregua para olvidar tus problemas por unas horas y ocuparte de sus soluciones con la cabeza más fría.



**LEO**  
23.07 AL 22.08

Controle su impaciencia y espere a recibir noticias para percatarse de sus errores en el trabajo. Puede que le esté dando demasiadas vueltas a las cosas. Vigile los excesos con la comida.



**VIRGO**  
23.08 AL 21.09

Tendrá que hacer frente a un asunto peliagudo, que requerirá de una decisión importante. Tenga bien presente que la prisa no es buena consejera: valore las alternativas.



**LIBRA**  
22.09 AL 22.10

Conviene que hable con su pareja sobre las cosas que usted le pide y no recibe. Callarse solo le traerá frustración y resentimiento. Su círculo familiar le implicará malentendidos.



**ESCORPIÓN**  
23.10 AL 21.11

El protagonismo de Su pareja ha empezado a subir en los últimos tiempos y sus relaciones serán mucho más fluidas, también con terceras personas, olvidando ya el tema de los celos.



**SAGITARIO**  
22.11 AL 22.12

Puede que se haya producido un malentendido con alguien de la familia y deberá aclararlo cuanto antes, de lo contrario arrastrará esa duda durante tal vez demasiado tiempo, porque estará alejado de esas personas.



**CAPRICORNIO**  
23.12 AL 21.01

Evite a toda costa que el horripilante fantasma de la rutina contamine el ambiente de relación de pareja. Un poco de voluntad e imaginación por contribuirá a evitar males mayores.



**ACUARIO**  
22.01 AL 21.02

Verá que es un momento ideal para cambiar de imagen, y tendrá motivos para ello, tal vez por un nuevo trabajo o simplemente porque acaba de ver exactamente lo que buscaba.



**PISCIS**  
22.01 AL 20.03

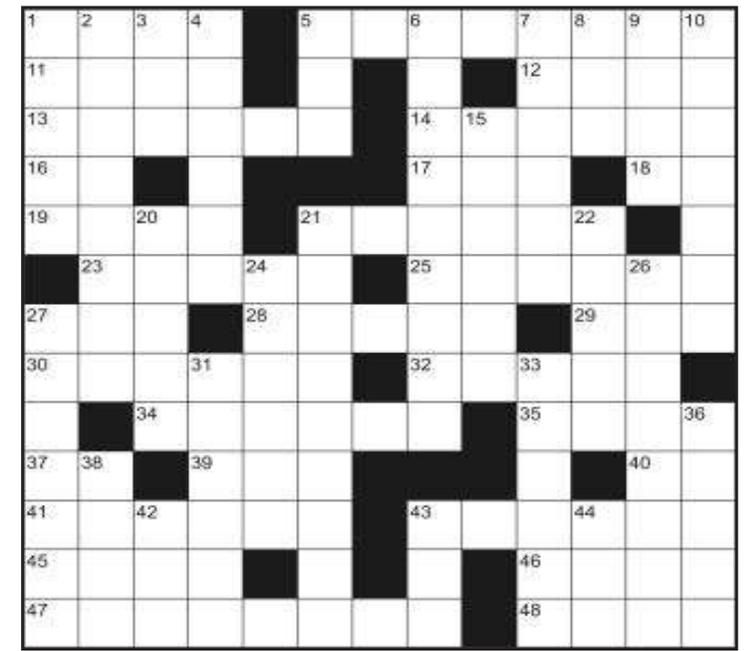
Deberá tener cuidado con los gastos sin mucho sentido que le recortan las posibilidades llegado el fin de semana. Recibirá noticias de antiguos compañeros de carrera que han venido a vivir a su ciudad y quieren verle.

## HORIZONTALES

1. Rey impío de Israel, esposo de Jezabel.
5. Brial (vestido).
11. Prefijo que indica pequeño, breve, corto.
12. No acertó.
13. Echar anís a los manjares.
14. Destierra, expulsa.
16. Nota musical.
17. Abreviatura de trinitrotolueno.
18. Terminación de alcoholes.
19. Carbonato de sodio cristalizado.
21. Antiguo soldado de caballería alemana.
23. En Filipinas, arroz tostado y empapado en melaza.
25. Carnosidad roja que tienen en la cabeza el gallo y algunas otras aves.
27. Sufijo que entra en la formación de números ordinales (fem.).
28. Falto de piedad (fem.).
29. Preposición.
30. Naturaleza.
32. Superior de un convento.
34. Hierba umbelífera, venenosa, propia de los terrenos húmedos.
35. Capa de agua subterránea.
37. Antes de Cristo.
- 39 (... Amin Dada, 1925-2003) Presidente de Uganda entre 1971 y 1979, cuya feroz y terrible tiranía le valió el apodo de "el carnicero de Kampala".
40. Interjección que denota sorpresa.
41. Corrosivo.
43. De poca sustancia y aprecio.
45. Oclusión intestinal a nivel del intestino delgado.
46. (Manuel de ... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
47. Obstruirán.
48. Lecho de las aves.

## VERTICALES

2. Cinematógrafo basado en la proyección de tres imágenes que se yuxtaponen para dar la impresión de relieve en la pantalla.
3. Ave trepadora sudamericana.
4. (Isabel, 1902-1988) Artista estadounidense, cuyos cuadros se caracterizan por la descripción fría y realista de la figura humana.
5. Dios escandinavo del trueno.
6. Que tiene parte en una cosa.
7. Aleación de cinc, plomo y estaño.
8. Me encaminaré.
9. Conjunción latina que significa luego, pues, por tanto.
10. Alzan ligeramente.
15. Pasar hacia adentro.
20. Higuera de México, cuyo jugo se usa entre el vulgo como resolutivo.
21. Latinizar.
22. Punto de mayor curvatura de cada cuaderna de un buque.
24. Se dice de la vida desordenada y viciosa.
26. Torpeza.
27. Descredito, deshonra.
31. Que une.
33. (Valle-..., Ramón M. del, 1866-1936) Novelista, poeta y autor dramático español.
36. Saciado de comer.
38. (Samuel, 1814-1862) Ingeniero norteamericano, inventor del revólver.
42. Criminoso, culpado de un delito.
43. Nombre que se daba a los gobernantes de provincias en Hungría.
44. Biznaga (planta).



8. Me encaminaré.  
9. Conjunción latina que significa luego, pues, por tanto.  
10. Alzan ligeramente.  
15. Pasar hacia adentro.  
20. Higuera de México, cuyo jugo se usa entre el vulgo como resolutivo.  
21. Latinizar.  
22. Punto de mayor curvatura de cada cuaderna de un buque.  
24. Se dice de la vida desordenada y viciosa.  
26. Torpeza.  
27. Descredito, deshonra.  
31. Que une.  
33. (Valle-..., Ramón M. del, 1866-1936) Novelista, poeta y autor dramático español.  
36. Saciado de comer.  
38. (Samuel, 1814-1862) Ingeniero norteamericano, inventor del revólver.  
42. Criminoso, culpado de un delito.  
43. Nombre que se daba a los gobernantes de provincias en Hungría.  
44. Biznaga (planta).

## CONDORITO



## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<b>*911</b> EMERGENCIAS	<b>*113</b> COPECO
<b>*198</b> BOMBEROS	<b>*222</b> TRÁNSITO
<b>*199</b> POLICÍA	<b>*118</b> ENEE
<b>*767</b> CRUZ ROJA (TIGO)	<b>*195</b> CRUZ ROJA (CLARO)

## SUDOKU

2		4		7				
8				2		3		
		8	6			9		
4	2							
	3		9					2
				5				7
7								
5			6		1			8
	9						5	

### ¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

## SOLUCIONES



### SUDOKU

6	9	3	8	4	3	5	6	1
5	4	3	6	2	9	1	7	8
7	8	6	5	3	1	9	2	4
1	8	2	4	5	6	3	7	9
6	3	5	9	7	8	4	1	2
4	2	7	3	1	6	8	9	5
3	7	1	8	6	2	5	4	9
8	5	4	1	9	7	2	6	3
2	6	4	5	3	7	8	1	9

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Viernes 31 de enero de 2025

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

**CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS**

**ISUZU NQR 2011**, automatico perfectas condiciones, listo para trabajar Cel.9824-3198

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

### TERRENOS

**VENDO TERRENO.** En Omoa, 5 manzanas y media, a orilla de pavimento. Cel.9779-2595, 8979-9132

**VENDO TERRENO.** Santa Cruz de Yojoa, El Cacao, 8 Manzanas. Tel.9779-2595, 8979-9132

## ALQUILERES

### OFICINAS/LOCALES



**PUNTO ESTRATÉGICO CON AUTOSERVICIO.** Esquina 6 calle 11 ave, Barrio Los Andes (antes farmacia Kielsa) Cel.9450-6121

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

### TERRENOS

**ALQUILO PROPIEDAD.** Para Negocio, Sector Lopez Arellano, contiguo a Pizza Hut. Cel.9779-2595, 8979-9132



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

### OFERTA LABORAL

**SE NECESITA** Hornero con experiencia, preferiblemente sexo masculino, Interesados llamar al celular: 9977-6783

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VACANTES LABORAL** en SPS \*Mecánicos Industriales Torno-Fresa. \*Operador -diseñador Torno CNC. \*Soldador (eléctrico/argon) Requisitos. \*Egresado de colegio Técnico -Infop. \*Disponibilidad inmediata con flexibilidad para Horas extras. \*Experiencia 5 años sujeto evaluación. \*manejo de software B o b c a n c a m . \*Documentos en regla. \*Salario competitivo según experiencia. \*Beneficios de Ley. Enviar currículo al WhatsApp. 9694-8755.

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

### SALUD Y BELLEZA

**MUSA'S** Masajes Chicas Lindas Exclusivas. S.PS. Cel.9856-8967

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

## ANÚNCIALO YA

**ANÚNCIALO YA**  
Llámame al \*9000  
¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



### GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
9603-4921

### AYUDA ESPIRITUAL



Te ofrezco respuestas rápidas a preguntas concretas y mi sabiduría para ayudarte a cambiar tu destino.

**¿Quieres encontrar el amor verdadero?** Con dominio total pongo a tus pies Amor y deseo de la persona que amas.

**¿Te preocupa tu trabajo?** Temás de Salud, Dinero, Estancamiento. Rituales Poderosos Enculzamientos Retorno de Pareja Amarras de Amor Exclusivos para ti Protecciones Personalizadas Despojo de Magia Negra Retiro de Envidias Enemigos y Mala Suerte Trabajos para abrir caminos en Prosperidad, Trabajos, Negocios.

**LLAMAME**  
9691-0621  
TRABAJOS GARANTIZADOS RESULTADOS INMEDIATOS

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## JENNIFER

**Psíquica Consejera Espiritual**  
Especialista en Unión & RETORNO de Parejas. Lectura del Tarot Marseille. Enculzamientos, Amarras Haitiano. NO PIERDAS LA ESPERANZA. Te ayudare a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado.

**LIMPIAS PURIFICACIONES MALES EN TU PERSONA. PROTECCIONES ENVIDIAS & ENEMIGOS OCULTOS. 100% GARANTIZADOS.** Levanto prospero trabajo y negocios. Abro caminos de abundancia y prosperidad en tu vida. Rituales con alta potencia y eficacia. La solución a tus problemas. La respuesta a tus dudas.

## EDEN TECNICAL TRILINGUAL KINDER GARDEN AND SCHOOL



**MATRÍCULA ABIERTA 2025**  
Educación trilingüe (Español-Inglés-Japonés)



VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SRA. VICTORIA TAROT

NO SUFRAS MÁS POR AMOR, RECUPERA TU PAREJA HOY, SOMOS EXPERTOS EN AMARRES DE AMOR Y RETORNO DE PAREJA

Ya no sufras más por tu ser amado, yo devuelvo la pasión en la pareja, regreso al ser amado, hago unión de parejas.

no hay imposible, tengo el conocimiento para hacerlo, hago prosperar tu negocio, limpio tu suerte, males ocultos

**100% GARANTIZADO**  
Amarres definitivos  
Limpias, Talismanes

**9929-3898**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



### ASTROLOGA CONSEJERA ESPIRITUAL

Realizo Toda Clase De Trabajos Exclusivos Para Cada Etapa De Tu Vida Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual Lo Imposible Es Posible.

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea No Importa La Distancia Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarras Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas.

Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Enfermedades Desconocidas, Vicios, Envidias, Traiciones, Celos, Infidelidades.

Te Abro los Caminos del Éxito Prosperidad y Abundancia en Negocios, Empresas, Ventas, Fincas, Cosechas, Viajes, Atrae Clientes. - El Ascenso de Trabajo que Deseas, Bloqueo de Enemigos y Envidias. Amuletos, Protecciones y Blindajes Personalizados Para Cada Caso Limpias Energéticas Te Proporciona Una Vida Sin Males Energías

**LLAMA YA 9798-6862**  
Atención Personalizada Trabajos Garantizados y Confidenciales No Pierda La Esperanza De Realizar Sus Metas Y Ser Feliz

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



### ASTROLOGA CONSEJERA ESPIRITUAL

Realizo Toda Clase De Trabajos Exclusivos Para Cada Etapa De Tu Vida Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual Lo Imposible Es Posible.

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea No Importa La Distancia Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarras Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas.

Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Enfermedades Desconocidas, Vicios, Envidias, Traiciones, Celos, Infidelidades.

Te Abro los Caminos del Éxito Prosperidad y Abundancia en Negocios, Empresas, Ventas, Fincas, Cosechas, Viajes, Atrae Clientes. - El Ascenso de Trabajo que Deseas, Bloqueo de Enemigos y Envidias. Amuletos, Protecciones y Blindajes Personalizados Para Cada Caso Limpias Energéticas Te Proporciona Una Vida Sin Males Energías

**LLAMA YA 9798-6862**  
Atención Personalizada Trabajos Garantizados y Confidenciales No Pierda La Esperanza De Realizar Sus Metas Y Ser Feliz

**Método de desarrollo intelectual infantil**

Barrio Guamilito 3 y 4 Calle 11  
Avenida N.E. San Pedro Sula  
E-mail: zafiro201@yahoo.com.br



9780-5629  
9850-6549

**COMUNICACION EDICTAL**

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo número: 0501-2023-00477 promovida por la señora SUYAPA LASTENIA SABILLON MADRID contra el señor BYRON MAURICIO CONTRERAS ACEITUNO, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE: En la Ciudad de San Pedro Sula, a los seis (06) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025) Dada cuenta de la acción que antecede, el suscrito Juez GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO, RESUELVE: I.- ANTECEDENTES DE, HECHO—PRIMERO—SEGUNDO...II.-FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO...SEGUNDO ... TERCERO ... CUARTO... PARTE DISPOSITIVA En atención a lo expuesto, DECIDO: 1.- De oficio en virtud de la constancia emitida por la Receptora de la Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y otras Diligencias Judiciales ordeno que se EMPLACE POR MEDIO DE EDICTOS al demandado señor BYRON MAURICIO CONTRERAS ACEITUNO, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1987-08870, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio incoada en su contra por la señora SUYAPA LASTENIA SABILLON MADRID.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.- 2.- Asimismo que la secretaria del Juzgado proceda a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor BYRON MAURICIO CONTRERAS ACEITUNO, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1987-08870.- 3.- Que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que el demandado señor BYRON MAURICIO CONTRERAS ACEITUNO, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1987-08870, se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio promovida en su contra.- 4.- Que la Secretaria Adjunta o en su defecto el Receptor de la Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y otras Diligencias Judiciales proceda a Notificar la presente resolución a todas las partes intervinientes en el proceso. Pudiendo utilizar el descrito funcionario para la ejecución de dicha diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados por el profesional del Derecho en la presente demanda.- MODO DE IMPUGNACION: Contra ésta resolución procede el Recurso de Reposición, el que se interpondrá por escrito ante éste mismo juzgado dentro del plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación del mismo, expresando la infracción legal que contiene el presente auto, exponiendo una sucinta explicación de las razones del recurrente. Arts. 197. 2, 693, 694 y 695 del Código Procesal Civil. - SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO. - JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA. - SELLO (F) ABOG. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA. - SECRETARIA ADJUNTA.

San Pedro Sula, Cortés, 06 de enero del año 2025.

**ABOG. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE CURADOR AD-LITEM**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral de primera instancia 0101-2024-00042 (OR), promovida por la señora, GLORIA JANICSSY KIRINGTON CULLY, contra, LA EMPRESA AZUL INTEREXPORT S.A DE C.V., a través de su representante el señor, CHRISTIAN VLADIMIR FIALLOS MONTALVAN, para el pago de prestaciones y otros conceptos, se solicitó el Nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de la imposibilidad para citar al señor antes mencionado en las presentes diligencias.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, 13 de agosto del 2024.

Atentamente.

**MELISSA LIZETH PUERTO FUNEZ  
SECRETARIA DE LETRAS**



**CASH DRAWER  
5 ESPACIOS JY-405  
L.1,290**



**IMPRESORA TÉRMICA  
USB/ETHERNET  
MS-80250  
L.2,890**



**IMPRESORA MATRICIAL  
XP/7611H  
L.3,590**



**IMPRESORA TÉRMICA  
PARA ETIQUETAS  
3120 TL  
L.3,190**



**ESCÁNER CÓDIGO DE  
BARRA 2D  
L.990**



**ESCÁNER CÓDIGO DE  
BARRA INALÁMBRICO  
L.1,900**

**ETIQUETAS TÉRMICAS ADHESIVAS**



**6X4CM  
L.49**



**5X3CM  
L.42**



**4X3CM  
L.32**



**3X2CM  
L.30**



**PAPEL TÉRMICO  
3 1/8 - 60 mts  
L.22**



**PAPEL QUÍMICO  
1 copia 3x27 m  
L.25**

**\*Contamos con precios especiales para Mayoristas\***

**SPS 9811-5769 / 9605 - 9209**



1 y 2 ave 14 Calle tres cuadras abajo de Bazar Muralla China, San Pedro Sula

**TGU 9455-1330 / 9643-0745**



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

**EDICTO**

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Veintinueve de Marzo del Año Dos Mil Veinticuatro, en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por la Señora: NANCY LEONELA ROSA SOSA, contra el Señor: LUIS FERNANDO CACERES CARTAGENA, de generales conocidas, y que se ignora su domicilio y paradero se manda a que se proceda a publicar la comunicación.- En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: Declararse en rebeldía procesal al Señor: LUIS FERNANDO CACERES CARTAGENA, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución a la demandada por medio de los edictos, el cual deberá de publicarse 3 veces con intervalo de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura Nacional.-SEGUNDO: Notifíquese por el mismo medio en que surtió efecto la notificación a la citación y emplazamiento para contestar la demanda Merito.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 30 de mayo del Año 2024

ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

**AVISO DE HERENCIA**

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá; Al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá; con fecha (08) ocho de enero del año dos mil veinticinco (2025), mediante Sentencia Definitiva resolvió Declarar Heredera Ab- Intestato al señor SERVELIO PEREZ PERDOMO, de generales mencionadas en el preámbulo de la presente sentencia HERENCIA AB- INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejará su difunta madre la señora MARIA ONDINA PERDOMO GOMEZ, quien tenía asignado número de identidad 1305- 1958-00068 y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia Sin Perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. La Esperanza, Intibucá, 16 de enero del año 2025

JOAMY ARGENTINA VELASQUEZ  
SECRETARIA POR LEY

**AVISO DE HERENCIA**

EXP. 152-24 B

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este juzgado en Sentencia dictada en fecha ocho de enero del año dos mil veinticinco, declaró heredero ab- Intestato al señor ELI ARNOLDO ARITA MURCIA, de todos los bienes, derechos y Obligaciones que a su defunción dejara su difunta madre de la señora SANTOS MARIBEL MURCIA de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o AB-intestato de igual o mejor derechos.- Ocotepeque, 15 de enero del Año 2025.-

ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en fecha 27 de enero del 2025, esta Notaria dicto sentencia declarando a la señora CARMEN ARGENTINA SILVA GUTIERREZ, en la solicitud de declaración de Herencia Ab-intestato de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta tía la señora MARIA ELENA PADILLA GUTIERREZ, (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, F.M., 27 de enero del año 2025.

**AVISO**

EL INFRASCrito NOTARIO PÚBLICO JOSÉ GILBERTO TOLEDO SAENZ, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA. CON EXEQUATUR DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA NÚMERO UN MIL CIENTO CUATRO (1104); al público en general y para los efectos legales correspondientes de Ley HACE SABER: Que mediante resolución en sede notarial de fecha catorce (14) de enero del año dos mil veinticinco (2025), se declaró HEREDERO AB-INTESTATO A TÍTULO UNIVERSAL al señor JOSE LEONILLO GALO, portador del Documento Nacional de Identificación número 1211-1962-00128, de todos los bienes, derechos y acciones que en vida dejará su difunto padre el señor ANDRES GALO; y se le concede la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatpeque, Comayagua. 29 de enero del 2025.-

JOSÉ GILBERTO TOLEDO SAENZ  
NOTARIO PÚBLICO

**EDICTO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor juez de letras Departamental de Ocotepeque de conformidad con la providencia acordada en fecha Trece de Enero del Año Dos Mil Veinticinco.- en la demanda de IMPUGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora: por la señora: REINA MATAMOROS CASTRO, quien a su vez es mandataria del señor, DENSE OMAR MATAMOROS CASTRO., contra el señor, EDGAR EVERALDO SARMIENTO BRIZUELA, se presentó demanda de IMPUGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD de generales conocidas y que se ignora su domicilio y paradero se manda a que se proceda a publicar la comunicación.- para que se cite en legal y debida forma al señor, EDGAR EVERALDO SARMIENTO BRIZUELA, para que conteste la demanda en el termino de treinta días hábiles con la prevención que si no comparese se declara rebelde y para su inserción que se publicara por (3) veces con intervalos de Diez (10) días hábiles, en un diario impreso y una radio difusora en cobertura Nacional.- Artículos 141 numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 22 de Enero del Año 2025.

LIC.- SUYAPA GUADALUPE BOCANEGRA MURCIA.- SRIA.- ADJUNTA.-  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, de la ciudad de Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita Notaria, con fecha a los veintidós días del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco.- RESOLVIO: Declarar a la señora ELSI MARIA CASTILLO, heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU MADRE la causante señora ADRIANA CASTILLO PAZ (QDDG), también conocida como ADRIANA CASTILLO, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Santa Bárbara SB, veintidós de enero del año del 2025.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO DE PUBLICACIÓN DE INGRESO**

Yo, Santos Aracely Flores Amaya, actuando en mi condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES CAPITAL ONE S. DE R.L;** en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), Solicitud de Autorización para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **RESIDENCIAL VILLAS PARAISO**, el cual estará ubicado en el Municipio de Yorito, departamento de Yoro.

Yorito, Departamento de Yoro, veintiocho (28) de enero del año dos mil veinticinco (2025).

SANTOS ARACELY FLORES AMAYA  
APODERADO LEGAL  
INVERSIONES CAPITAL ONE S. DE R.L

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario público, con notaría en la ciudad de San Pedro Sula. Departamento de Cortes, Diez (10) Avenida, Diez y Seis (16) Calle S.O. Barrio Paz Barahona, de tránsito por este municipio.- Al público en general HAGO SABER: Que mediante resolución de fecha diecisiete (17) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) se declaro HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARIA MAGDALENA ALBERTO CANO, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto hermano el señor JORGE RENE ALBERTO CANO, y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choloma, Cortés, 29 de enero de 2025

RUBEN ANTONIO MENDOZA DIAZ  
NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha SEIS (6) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), dictó sentencia definitiva declarando heredera a la menor MERLIN JANETH TORRES PACHECO, representada por la señora; SANTOS ARGENTINA PACHECO, Representado por el ABOG. FARES EDGARDO CASTILLO, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles dejados por su PADRE el señor JOSE ADELMO TORRES, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria; y se le concede la POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 23 DE ENERO DEL AÑO 2025.

ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA  
SECRETARIA ADJUNTA

**COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD**

El Infrascrito Notario Publico JOSE ERASMO PORTILLO FERNANDEZ, con Domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Inserto con Carnet Numero: 2601 (DOS MIL SEISCIENTOS UNO), Del Colegio De Abogados De Honduras Y Registro de Notarios Numero 1226 (UN MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS), De la Corte Suprema De Justicia, Y Con Notaria Ubicada en la colonia Montecarlo, casa número 3707, Tegucigalpa M.D.C, teléfono 2204-3339, correo electrónico joseerasmo@yahoo.com, y en tránsito por esta ciudad Roatán, CERTIFICA, que la firma que calza al pie del documento denominado DECLARACIÓN JURADA DE POSESIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE, puesta por el señor: MARZO DIAZ BODDEN, con documento nacional de identificación número: 1101-1984-00246, en la que DECLARA BAJO JURAMENTO ser el único legítimo y estar en posesión quieta, pacífica publica y no interrumpida de un inmueble localizado en la comunidad de ISLA MORAT Municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía. Y que dicho inmueble tiene una medida a de 182,103.47 metros cuadrados que equivalen a 45 acres y que lo obtuvo por compra su tatarabuelo Thomas Kelly al señor Henry Cooper en el año 1899 y que se encuentra inscrito en el asiento no visible número 98 tomo 1 Del Registro de la Propiedad de Islas de la Bahía, ES FIRMA AUTENTICA, por ser la misma que utiliza el señor: MARZO DIAZ BODDEN, en todos sus actos y contratos y por ser de mi conocimiento. -DOY FE. - ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA, 17 DE ENERO DEL 2025

.....ULTIMA LINEA:.....

ABOGADO: JOSE ERASMO PORTILLO FERNANDEZ  
EXEQUATUR: (1226)

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la Empresa CONCRETOS Y AGREGADOS DE SULA, S.A. DE C.V. "CYASSA" convoca a sus accionistas a la Asamblea General extraordinaria para tratar los asuntos indicados en el Artículo 169 numeral 1 del Código de Comercio, relacionado con la modificatoria del contrato societario, la cual se celebrará en sus oficinas, en esta ciudad, el día DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 4:00 P.M.

En caso de no reunirse quórum en la fecha y hora indicada, la Asamblea se efectuará al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que concurran.

San Pedro Sula, 29 de enero de 2025.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

ANÚNCIALO  
YA

DESDE  
**L. 599**  
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
**\*9000**

¡Y VENDE MÁS!



**AVISO DE SUBASTA**

EXP. 1601-2017-01222-6

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, S.B., al público en general y para los efectos de Ley.-HACE SABER: PRIMERO: Que el Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, a través del señor Juez de Letras, ABG. FRELING MANUEL TORO CABALLERO; Y en la Demanda de Ejecución Hipotecaria, interpuesta por el Abogado LUIS ALONSO ALTAMIRANO RIVERA, en su condición de apoderado legal de BENEFICIO DEL CAFÉ MONTECRISTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. en contra del señor JUAN MIGUEL RIVERA DIAZ, como deudor principal, qué en Audiencia de Subasta señalada por este Juzgado para el día MARTES DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, el cual se hará sobre un lote de terreno ubicado en la aldea Suyapa Finca Rustica terreno denominado el jilote, en jurisdicción del municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, con una área superficial de VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS EQUIVALENTE A CUATRO MANZANAS EXACTAS.- que en calidad de mejora se encuentra construida una cabaña de madera amachimbrada de color, piso de cerámica, techo de zinc, cielo viga vista, barandales de madera, baños con enchape de piedras chapas de hamacas, galeras para animales senderos, juegos mecánicos infantiles, arboles ornamentales y frutales un mirador, plantel para negocios, con acceso de camino de tierra, senderos, el inmueble está cercado con cerco de malla ciclón con postes de madera de color y toda la propiedad está dotada de instalación de fluido eléctrico y agua potable: Lote de terreno número Dos: lote de terreno que forma parte el titulado EL JILOTE en jurisdicción de concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, que la partición extrajudicial practicada quedo con el nombre de LOTE SIETE que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: tiene una extensión superficial de OCHO MANZANAS, con seis mil doscientos setenta y cinco varas cuadradas treinta pulgadas de extensión superficial limitando así: AL NORTE: antes lote número uno hoy Victoriano Rivera,.-AL SUR: antes lote número 8 hoy herederos de Carmela Rivera, AL ESTE: lote número 6 hoy Roel Torres, Y OESTE: antes lote número 15 ahora herederos del señor Bernardo Rivera, su relación de medias dice se comenzó a medir de la esquina noreste y colindado con el lote número uno con rumbo norte 71 grados treinta minutos oeste medimos treientos un metros seguimos Y colindado con lote número 15 propiedad del señor Bernardo Paz, con rumbo sur, 18 grados treinta minutos oeste, se midieron doscientos nueve metros colinda con lote número 8 d feliz Madrid con rumbo sur, setenta y un grados 30 minutos este, se midió con una instancia de treientos un metros, colinda con lote número 6, con rumbo norte 18 grados treinta y cuatro minutos este, se midieron doscientos nueve metros cerrando así la medidas del el cual respectivo lote se encuentra cultivado de árboles frutales. Dichos bienes inmuebles se encuentra inscrito a Favor del señor JUAN MIGUEL RIVERA DIAZ, el primero bajo el número Cien (100) del Tomo UN MIL CIENTO NOVENTA Y TRES (1193) del libro de registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas, del registro de la propiedad inmueble dependencia del instituto de la propiedad de santa bárbara, departamento de santa bárbara, y el segundo lote de terreno bajo el número SETENTA Y SEIS (76) del tomo NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE (957) del libro de registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas, del registro de la propiedad inmueble dependencia del instituto de la propiedad de santa bárbara, Departamento de santa bárbara, mientras que el gravamen hipotecario que afecta ambos inmuebles quedo inscrito bajo el número 29 del tomo UN MIL DOCIENTOS VEINTE (1220) del libro de registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas, del registro de la propiedad inmueble dependencia del instituto de la propiedad de santa bárbara, departamento de santa bárbara, a favor del señor JUAN MIGUEL RIVERA DIAZ, la que se deberá de publicar por medio de aviso que se fijaran en el local de este juzgado y además en un extracto en un periódico de mayor circulación nacional, antes dela misma indicando en los anuncios la fecha de celebración de la subasta, lugar y hora de la celebración y demás requisitos para los avisos establecidos en el artículo N°846 numeral 3 del código procesal civil: Debiéndose anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a Nivel Nacional, como mínimo VEINTE (20) DIAS antes de la celebración de la subasta, debiéndose notificar las condiciones de la subasta a los Deudores con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos legales, y se fijaran avisos en el local de éste Juzgado, especialmente en lugares visibles al público; haciéndole la advertencia al Ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letras legibles, fuente y tamaño de letra 12. Asimismo se les advierte a los postores que deberán depositar el CIEN POR CIENTO de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma.

Santa Bárbara SB., 16 de Enero del año 2025..

ABOGADO ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO  
SECRETARIO

JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

**COMUNICACION EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Departamento de Valle; al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Del auto de fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, misma que se encuentra registrada bajo número de expediente 1703-2023-019, promovida por el señor KEVIN OSMAN RODRIGUEZ SANTOS, con Documento Nacional de Identificación (DNI) Numero 1703-1989-00195, como parte demandante, contra a la señora ROSA ELIZABETH GUTIERREZ AGUILAR, con Documento Nacional de Identificación (DNI) Numero 1706-1999-00087, de quien se desconoce su domicilio, como parte demandada.- Auto en el que su parte dispositiva literalmente Dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. Amapala, Departamento de Valle; diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024). PARTE DISPOSITIVA.- En base a lo anterior, este Juzgado RESUELVE: PRIMERO: Admitase a trámite la solicitud presentada por el Abogado DANY ALBERTO RODRIGUEZ RIVERA, en su condición ya expresada, en virtud de cumplirse con los requisitos establecidos en el Código Procesal Civil.- SEGUNDO: Que la Secretaría del Despacho proceda a librar la correspondiente Comunicación Edictal. Para que se proceda a Citar y Emplazar la señora ROSA ELIZABETH GUTIERREZ AGUILAR, quien es mayor de edad, casado, hondureño, con número de identidad 1705-1999-00087, de quien se desconoce su domicilio, en su condición de parte demandada, y comparezca a este Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Va le, a contestar por escrito la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo incoada en su contra, en el término de treinta (30) días hábiles y de no existir contestación en el término antes señalado será declaro en Rebelía procesal o de no existir allanamiento, señalar audiencia y una vez practicada la prueba se dicte Sentencia. A costa de la parte interesada publíquese la Comunicación Edictal, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, - NOTIFIQUESE, ABOGADA ANA GISELA RODAS CACERES, Juez de Letras Seccional, P. M.- MARIA CRISTINA BONILLA BERRIOS, Secretaria, Amapala, 5 de noviembre del año 2024.

P. M.- MARIA CRISTINA BONILLA BERRIOS  
SECRETARIA.

**AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

El Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, se está tramitando la demanda vía proceso declarativo abreviado por prescripción adquisitiva, que se registra bajo número 0801-2024-02618-CPCA promovida por el Abogado LEONEL EDGARDO MARADIAGA APLICANO, en su condición de representante procesal del señor OLGER ASTUL AGURCIA CANACA, comparece ante este Juzgado promoviendo DEMANDA VÍA PROCESO ABREVIADO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE DE NATURALEZA JURÍDICO PRIVADA sobre un bien inmueble ubicado en la Aldea de San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán con clave catastral número 08-19-01-JL2202-00-00073, que se describe así: Lote de terreno, sin edificaciones, de aproximadamente 3.06 hectáreas, equivalente a 4.39 manzanas, con un área de TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (30,643.00 M2) equivalentes a CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS (43,949.84 V2), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: con propiedad de los señores WILFREDO LOPEZ AGURCIA Y LUCIO NAVARRO; AL SUR: con propiedad de los señores EFRAIN LUQUE Y WILFREDO LOPEZ AGURCIA; AL ESTE: con propiedad de los señores LUCIO NAVARRO Y WILFREDO LOPEZ AGURCIA; Y AL OESTE: con propiedad del señor WILFREDO LOPEZ AGURCIA.- Se dictó la resolución siguiente: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL MORAZÁN. Tegucigalpa, Municipio del DEPARTAMENTO DE FRANCISCO Distrito Central, uno (1) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), .... téngase por actualizados los nombres de los ocupantes de los bienes inmuebles colindantes del bien inmueble objeto de debate de la presente demanda siendo los siguientes: AL NORTE: con propiedad de los señores WILFREDO LOPEZ AGURCIA Y LUCIO NAVARRO; AL SUR: con propiedad de los señores EFRAIN LUQUE Y WILFREDO LOPEZ AGURCIA; AL ESTE: con propiedad de los señores LUCIO NAVARRO Y WILFREDO LOPEZ AGURCIA; Y AL OESTE: con propiedad del señor WILFREDO LOPEZ AGURCIA. Como se pide, que el secretario del despacho proceda a librar exhorto al JUZGADO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN a efecto de que por medio de funcionario judicial correspondiente se proceda a citar en legal y debida forma a los señores WILFREDO LOPEZ AGURCIA, EFRAIN LUQUE Y LUCIO NAVARRO en su condición de ocupantes de los bienes inmuebles colindantes, para que comparezca a la audiencia vía procedimiento abreviado señalada para el día JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 A.M.)- Tegucigalpa, M.D.C., 15 de enero del 2025.

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Receptor del despacho del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este juzgado en Sentencia dictada en fecha Quince de Enero del año dos mil veinticinco declaró herederos Ab intestato al señora MARIA CLARA ROMAN LOPEZ, con número de identidad 1402-1961-00149, de todos los bienes, derechos, acciones, y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre del señor MAGENCIO ROMAN, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derechos.- Ocotepeque, 28 de Enero del Año 2025.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR.-  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE  
OCOTEPEQUE.-

**AVISO**

LA INFRASCITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que en fecha veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO a la señora CONCEPCION ALVAREZ RIOS, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor CONCEPCION ALVAREZ (Q.D.D.G). Actúa El Abogado DENYS IVAN RAMIREZ PADILLA, en su condición de Apoderada Legal de la parte solicitante. El Progreso, Yoro, 16 de Enero del año 2025

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L-599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL **\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veintidós (22) del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco (2025); RESOLVIO: Declarar al señor NAHUN ENRIQUE OCHOA ERAZO, heredero Ab-Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU MADRE la causante MARTA ROSA ERAZO GUZMAN, concediéndoseles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara SB. 22 de enero del año 2025.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

EXP-0501-2024-01764-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha trece (13) de enero del año dos mil veinticinco (2025), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intesto promovida el señor OMAR VELASQUEZ BORJAS, en su condición personal, para que previo los trámites legales se le declare Heredero Ab-Intestato y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto padre el señor ISIDORO VELASQUEZ IZAGUIRRE. 2) Declarando a el señor OMAR VELASQUEZ BORJAS, en su condición personal, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto padre el señor ISIDORO VELASQUEZ IZAGUIRRE. 3) Se concede a los herederos la posesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo. NOTIFIQUESE. F/S ABOG. ALLÁN JOSE GARCIA MOYA. JUEZ. F/S ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO, SECRETARIO ADJUNTO.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de enero del 2025.

ABOG. M.S.C. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO  
SECRETARIO ADJUNTO

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 044(7)01-2024 contentivo a la Demanda de Divorcio del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por la señora VILMA XIOMARA BELTRAN CASTELLANOS contra el señor DARWIN ISABEL AVELAR GUTIERREZ por medio de la presente notificación de edictos se procede a notificar al demandado de la sentencia de fecha veintisiete de Noviembre del año dos mil veinticuatro (27/11/2024), la cual en su parte dispositiva literalmente dice: PARTE DISPOSITIVA. POR TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos: 303, 314 de la Constitución de la República; 236, 237, 238 numeral 7, 239, 242, 252 del Código de familia; 137, 140 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 485.1, 628, 632, 650, 653.5 del Código Procesal Civil.- FALLA. PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR La demanda de divorcio que por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovió la señora VILMA XIOMARA BELTRAN CASTELLANOS, contra el señor DARWIN ISABEL AVELAR GUTIERREZ, ambos de generales ya conocidas.- SEGUNDO: EN CONSECUENCIA Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores VILMA XIOMARA BELTRAN CASTELLANOS Y DARWIN ISABEL AVELAR GUTIERREZ, el cual contrajeron el día nueve de Septiembre del año Dos Mil Diez (09/09/2010) e inscrito bajo número 1808-2011-00150, folio 002, tomo 00073 del año 2011, del Municipio de Santa Rita, Departamento de Yoro.- TERCERO: 1).- LA PATRIA POSTAD: será ejercida por la señora VILMA XIOMARA BELTRAN CASTELLANOS suspendiéndose la misma al DARWIN ISABEL AVELAR GUTIERREZ, se le otorgue la 2).- GUARDIA Y CUIDADO: de la menor DAYLIN STACY AVELAR BELTRAN, será a favor de la señora VILMA XIOMARA BELTRAN CASTELLANOS, 3) ALIMENTOS: se condena al señor DARWIN ISABEL AVELAR GUTIERREZ, a dar una pensión alimenticia de siete mil Lempiras exactos (LPS 7,000,00) a favor de su menor hija para el cincuenta 50% por ciento de gastos emergentes.-, 2).- Que por no existir bienes en común este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto.- CUARTO: ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil Municipal de Santa Rita, Departamento de Yoro, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número 1808-2011-00150, folio 002, tomo 00073 del año 2011, del Municipio de Santa Rita, Departamento de Yoro.- QUINTO: Y MANDA.- Que se notifique por edicto la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes.- Que la Secretaria proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente. Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda mandamiento de la misma.- NOTIFIQUESE. Así lo pronuncio, mando y firmo. Para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional.- Actúa el abogado MARVIN ZAVALA BELTRAN en su condición de apoderada legal de la señora VILMA XIOMARA BELTRAN CASTELLANOS.- EL Progreso, Yoro 27 de Enero del 2025.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.  
SECRETARIA JUDICIAL

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO NELSON BAUDILIO LOPEZ LAZO con oficinas ubicadas entre 13 y 14 avenida 4 calle S.O local 5 del edificio UCENM en el Barrio Suyapa, de esta ciudadde San Pedro Sula, Departamento de Cortés al público en general HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha treinta días del mes de enero del año del Dos Mil Veinticinco. RESOLVIO: Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia ab-intestato presentada por los señores ALVARO JOSE DIAZ SUAZO y MARIA FERNANDA DIAZ SUAZO de los bienes, derechos y acciones dejados por el causante el señor JOSE EUGENIO DIAZ NUÑEZ (Q.D.D.G.), y ser declarados en la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

San Pedro Sula, Cortés 30 días del mes de enero del 2025.

NOTARIO

**AVISO**

EXP. 307(2)24.-4J.

EL INFRASCRITO SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha dieciocho de octubre del año dos mil Veinticuatro, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores ALEXIS FLORES RIOS, MAURO ANTONIO FLORES RIOS Y SILVIN ADALDY REYES RIOS, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre, la señora TARCILA RIOS, (Q.D.D.G.).- Concédase la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.- Actúa el Abogado DENYS IVAN RAMIREZ PADILLA, en su condición de Apoderado Legal de los señores ALEXIS FLORES RIOS, MAURO ANTONIO FLORES RIOS Y SILVIN ADALDY REYES RIOS.

El Progreso, Yoro 20 de enero del 2025.

ABOG. MARVIN MOREL MIRANDA.  
SECRETARIO POR LEY.

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

NOTARIA DEL ABOGADO OTTONIEL PERDOMO MOLINA  
REPUBLICA DE HONDURAS

El infrascrito Notario Público de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que el veintinueve (29) de enero del año dos mil veinticinco (2025), esta Notaria DECLARO al señor: DANNY ALEXANDER KILGORE MEOÑEZ, como Heredero Ab Intestato de su difunto padre el señor: ALEJANDRO KILGORE DACOSTA (Q.D.D.G.), también conocido como ALEJANDRO KILGORE DACOSTA GÓMEZ (Q.D.D.G) de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, y le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras, a los treinta (30) días de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

OTTONIEL PERDOMO MOLINA  
NOTARIO PUBLICO

**AVISO**

EXPEDIENTE 06/2024

El Suscrito Notario Javier Ladislao Andrade Amador, del municipio de Gracias, departamento de Lempira, al público en general y para efectos de Ley; HACE SABER: que en esta cede Notarial, mediante resolución de fecha veintiocho del mes de Enero del año dos mil Veinticinco, se declaró a la señora MARIA ONDINA GOMEZ DIAS, legalmente heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derecho y acciones, dejados por la difunta señora MARIA TRINIDAD DIAZ MELGAR quien también era conocida como MARIA TRINIDAD DIAS MELGAR, la cual era su madre y por tanto se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira a los 30 días del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco.  
ABOGADO: JAVIER LADISLAO ANDRADE AMADOR  
NOTARIO

**ESTADO DE CAROLINA DEL SUR CONDADO DE GREENVILLE EN LA CORTE DE FAMILIA C.A. No.:2024-DR-23-1012**

**NOTA DE ACTOS A: JOHN DOE**

Usted ha sido notificado de acuerdo al Código de Carolina del Sur Ann Sec. 15-9-710, de que actos de custodia han sido iniciados bajo el caso arriba mencionado por Hector J. Mercado Velasquez.

**USTED HA SIDO NOTIFICADO COMO SIGUE:**

1. Que dentro de treinta (30) días de haber recibido la notificación usted deberá responder la demanda por escrito a la Corte de Familia de Greenville que se encuentra localizada en la 350 Halton Road, Greenville, SC 29607, la nota y las razones para refutar, intervenir o de otro modo responder.
2. Que el Tribunal debe ser informado de su dirección actual y cualquier cambio de domicilio durante el proceso legal de custodia.
3. Que si usted no presenta una respuesta a la Demanda dentro de (30) días después de recibir el edicto, se dará un fallo por incumplimiento en su contra por la ayuda pedida en la demanda.

Nathalie M. Morgan (69848)  
Nathalie M. Morgan, LLC  
201 West Stone Avenue  
Greenville, SC 29609  
(864)242-6655 (864)242-6111 (facsimile)  
ATTORNEY FOR PLAINTIFF

ANÚNCIALO YA

DESDE  
L.599  
ISV INCLUIDO

ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
\*9000

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DESDE  
L.599  
ANUNCIA YA!  
LLAMA YA AL  
\*9000  
¡Y VENDE MÁS!

## MUNDO

WASHINGTON. VARIOS PASAJEROS DE ORIGEN RUSO VIAJABAN EN EL AVIÓN SINIESTRADO DE AMERICAN AIRLINES

# Colisión entre helicóptero y avión deja 67 muertos

► Patinadores, entrenadores y familiares se encuentran entre las víctimas del accidente aéreo en EUA. Trump culpa al piloto de aeronave militar por la tragedia

Agencia EFE  
redaccion@laprensa.hn

WASHINGTON. Los investigadores del accidente aéreo ocurrido el miércoles por la noche en Washington, en el que fallecieron 67 personas, informaron ayer que esperan tener dentro de 30 días las conclusiones preliminares sobre los motivos por los que se produjo el siniestro, en el que un avión de pasajeros colisionó con un helicóptero. Entre las víctimas de la tragedia aérea se encuentran catorce atletas, entrenadores y familiares relacionados al patinaje artístico, informó una asociación regional. Los atletas, entrenadores y familiares venían de Wichita (Kansas), donde tuvo lugar entre el 20 y el 26 de enero el Campeonato de Patinaje Artístico de Estados Unidos.

La Federación estadounidense de Patinaje Artístico confirmó que varios miembros de su comunidad iban a bordo del vuelo de American Airlines 5432 y "regresaban a casa" tras haber participado en esa competición. El siniestro ocurrió cuando un helicóptero militar, con tres personas a bordo, y un avión comercial Bombardier CRJ700 de American Eagle (filial regional de American Airlines), con 60 pasajeros y cuatro tripulantes, colisionaron el miércoles sobre las 20:48 hora local en el momento de la aproximación de este último al aeropuerto Ronald Reagan (DCA) de Washington.

Sean Duffy, secretario de Transporte de Estados Unidos, afirmó que la tragedia aérea "era evitable", aunque la investigación todavía está en marcha. Audios de comunicaciones de radio con la torre de control muestran que los controladores avisaron al helicóptero de tráfico en su vecindad y que estuvieran pendiente del CRJ700.

El audio captura al piloto del



**BÚSQUEDA.** Los rescatistas han recuperado 28 cuerpos de las víctimas de la tragedia aérea de las gélidas aguas del río Potomac.



**"EL PILOTO DEL HELICÓPTERO HIZO PRÁCTICAMENTE LO CONTRARIO DE LO QUE SE INDICÓ"**



**DONALD TRUMP**  
Presidente de Estados Unidos

helicóptero diciendo: "PAT 2-5 tiene aeronave a la vista, solicite separación visual", poco antes de la colisión.

Unos 13 segundos después, el audio capturó algunos jadeos, incluido una fuerte exclamación de fondo, en la torre, que inme-

diatamente alertó a otro piloto de lo que había sucedido.

"No sé si captaste lo que pasó, pero hubo una colisión en el extremo de aproximación del 3-3. Vamos a cerrar las operaciones por tiempo indefinido (...) Avisenme qué quieren hacer", dice el controlador.

"Aparentemente, ambas aeronaves involucradas están en el río (Potomac), se realizará una búsqueda y rescate", agregó. Duffy explicó que el helicóptero "seguía un patrón estándar" y que el avión de American Eagle de igual forma estaba en una trayectoria normal de aproximación al aeropuerto, aunque concedió que algo ocurrió para ocasionar el accidente que ahora están investigando las autoridades.

**"Entrenamiento".** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, criticó al piloto del helicóptero militar y atribuyó la cul-

pa del siniestro a los controladores aéreos y a las políticas de diversidad promovidas por el Gobierno de Joe Biden (2021-2025).

Trump compareció ante la prensa horas después del accidente aéreo, el más grave en la historia de Estados Unidos desde 2001, y en sus declaraciones introdujo un tono político en la tragedia, adelantando algunas de las conclusiones de la investigación y señalando directamente al helicóptero como responsable. "Había un problema con el piloto desde el punto de vista del helicóptero", afirmó Trump, quien cuestionó la trayectoria de la aeronave y el hecho de que se encontrara a la misma altura que el avión comercial, pese a que las condiciones de vuelo eran óptimas, con un cielo despejado y sin fuertes vientos.

Trump recordó que él mismo posee helicópteros y que cono-

ce bien su funcionamiento. "Yo tengo helicópteros. Se pueden detener muy rápido. Tenía la capacidad de subir o bajar, de girar, y el giro que hizo no fue el correcto, obviamente. De hecho, hizo prácticamente lo contrario de lo que se le indicó", aseguró. El helicóptero militar Black Hawk, con tres personas a bordo, realizaba un vuelo de entrenamiento y su tripulación era "bastante experimentada", según detalló el secretario de Defensa, Pete Hegseth.

Trump también indicó que su Gobierno ha estado en contacto con Rusia para repatriar a las víctimas mortales rusas del accidente aéreo, entre las que figura Inna Voliánskaya, ganadora de la medalla de bronce en patinaje en parejas en los campeonatos de la Unión Soviética. El republicano confirmó que, además de estadounidenses y rusas, hay víctimas de otras nacionalidades.



## AVISO DE LICITACION

La Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, S.A. (EHISA/SAN) invita a presentar una oferta para la licitación pública **RENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS DIGITALES.**

Para conocer los términos de referencia y requisitos, visite:

<https://san.hn/licitaciones/>



### AVISO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN

República de Honduras

### PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN No. CNE- PEP-UCCE-010-2025

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace el llamado público a las empresas interesadas en participar en el procedimiento especial de contratación No. CNE- PEP-UCCE-010-2025, correspondiente a la "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS ESENCIALES Y AUXILIARES PARA LA JUNTA RECEPTORA DE VOTOS (JRV), ASÍ COMO PAPELETAS ELECTORALES PARA LOS NIVELES PRESIDENCIAL, DIPUTADOS AL CONGRESO NACIONAL, CORPORACIONES MUNICIPALES Y AUTORIDADES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La contratación por procedimiento especial se efectuará mediante Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para las Elecciones Primarias 2025 y demás leyes aplicables.
4. Los interesados en participar en el presente proceso de contratación mediante procedimiento especial podrán obtener los documentos correspondientes dirigiéndose a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), ubicada en el tercer piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de atención de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o por medio de correo electrónico [licitaciones-ucce@cne.hn](mailto:licitaciones-ucce@cne.hn). Asimismo, pliegos de condiciones y demás documentación relacionada con el procedimiento especial están disponibles en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, conocido como "HondurCompras" ([www.hondurcompras.gob.hn](http://www.hondurcompras.gob.hn)) y en la página web del Consejo Nacional Electoral: [www.cne.hn](http://www.cne.hn).
5. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo de manera pública, en las instalaciones del CNE, tercer nivel, oficina de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, Frente a Syre S.A., Tegucigalpa, M.D.C., el lunes 03 de febrero del 2025 a las 03:00 p.m. Las ofertas recibidas fuera del plazo estipulado serán rechazadas.

Tegucigalpa M.D.C. 29 de enero de 2025.

Dra. Ana Paola Hall  
Consejera Secretaria.  
Consejo Nacional Electoral  
Delegación mediante Acuerdo contenido en Certificación 201-2025  
Fecha 25 de enero 2025



**MUNICIPALIDAD**  
Santa María del Real, Olanchito, Honduras  
Tel. (504) 2791-2439 / Sitio web: [www.santamariedadelreal.com](http://www.santamariedadelreal.com)  
Correo electrónico: [m.santamariedadelreal@gmail.com](mailto:m.santamariedadelreal@gmail.com)



### Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Alcaldía Municipal de Santa María del Real Construcción de Mercado  
Municipal de Santa María del Real LPN-002-2024-AMSAMAR

1. La Alcaldía Municipal de Santa María del Real invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2024-AMSAMAR a presentar ofertas selladas para la Construcción del Mercado Municipal de Santa María del Real.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del Programa (SAN) - EUROSAN Desarrollo Local (DeL).
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Alcaldía Municipal de Santa María del Real en la dirección indicada al final de este Llamado o solicitud por vía electrónica en horarios de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de 1,000 LEMPIRAS
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Alcaldía Municipal de
6. Santa María del Real a más tardar a las 1:30 p.m. del 24 de febrero de 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 1:40 p.m. del 12 de febrero de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto total de la oferta.

Municipio de Santa María del Real, 31 de enero de 2025



# SUCESOS

**COLÓN.** CONFLICTOS POR TIERRAS Y PROBLEMAS PERSONALES MANEJA LA POLICÍA COMO HIPÓTESIS

## Solo uno de los 4 muertos en Trujillo era el objetivo

► La Policía indica que el ataque era para Mario Adonis Martínez. También murieron Joel López Ocampo, José Alfredo Ortiz y Dinoris Quintanilla

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TRUJILLO.** La violencia sacudió la noche del miércoles a la comunidad de Marañoses del sector de Guadalupe Carney, municipio de Trujillo, Colón. Una mujer y tres hombres fueron ultimados a balazos cuando se encontraban en un expendio de bebidas alcohólicas.

Dos de las víctimas son Mario Adonis Martínez y su hijo Joel López Ocampo, quien se destacó como jugador de fútbol de la liga mayor del municipio de Bonito Oriental. Se informó que Joel acababa de llegar a traer a su padre cuando ocurrió el ataque.

Los otros dos muertos son José Alfredo Ortiz (de 34 años) y Dinoris Sarahí Quintanilla (de 21), quien trabajaba atendiendo a los clientes en el negocio, pues su madre es la dueña. Tanto Quintanilla como Ortiz vivían en el mismo sector donde se dio el cuádruple crimen.

Testigos indicaron que los tres hombres estaban en el local cuando llegaron individuos fuertemente armados a bordo de una motocicleta y les empezaron a disparar; luego huyeron. Lastimosamente la joven, quien en ese momento atendía el esta-



**ESCENA.** Los cuerpos quedaron en el expendio de bebidas alcohólicas en la comunidad de Marañoses. Foto en vida de Joel López Ocampo, José Alfredo Ortiz y Dinoris Sarahí Quintanilla.



### Datos

**1\_ Las autoridades indican que el objetivo de los criminales era Mario Adonis Martínez y manejan dos hipótesis; enemistades y por conflictos de tierras.**

**2\_ Este hecho se constituye en el segundo homicidio múltiple en el año. El primero dejó tres muertos y fue el 20 de enero en Tegucigalpa.**

blecimiento, fue alcanzada por las balas. Los cuatro cuerpos quedaron tendidos en el suelo y todos tenían varias perforaciones de bala, indicaron autoridades forenses.

**Objetivo.** El comisionado Robert Naín Núñez, jefe departamental en Colón, informó a medios locales que las investigaciones arrojan que Mario Adonis Martínez era el objetivo de los criminales y que tenía dos órdenes de capturas pendientes, aunque no reveló los motivos por los cuales

era buscado por la justicia. Explicó que con relación a los hechos, manejan dos hipótesis; una es que posiblemente Mario Adonis Martínez estaba involucrado en el conflicto de tierras que se mantiene en el departamento de Colón y que esto le acarrearía consecuencias; y la otra es que habría tenido que ver con enemistades por el hecho de las dos órdenes de capturas que pendían en su contra. Hasta ayer no había un móvil plenamente establecido y tampoco personas capturadas por los crímenes.

## Pendientes resultados de autopsia a agente de DPI

**VIOLENCIA.** La Policía investiga si Kevin Ochoa Reyes le quitó la vida a Ingris Liliana Rodríguez Calero

**SAN PEDRO SULA.** Medicina Forense aún no entrega los resultados de la autopsia de la agente Ingris Liliana Rodríguez Calero (de 23 años).

La joven fue hallada muerta el miércoles en un apartamento de la colonia Kennedy con signos de asfixia.

Issa Alvarado, portavoz de Medicina Forense, dijo que los exámenes realizados a la agente asignada a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), son química toxicológica, serología genética, biología forense y de histopatología.

La Policía investiga si su pareja sentimental de nombre Kevin Ochoa Reyes le quitó la vida. La madre de Ingris dijo que Kevin mandó mensaje a su hija y que luego los eliminó, lo que despertó sus sospechas de que él tenga algo que ver con su muerte.



**VÍCTIMA.** Ingris Liliana Rodríguez Calero tenía 23 años.

## Indagan si por extorsión mataron a conductor de bus

**REPORTE.** Melvin Mauricio Cortez Smith trabajaba para la empresa Coptul que circula en el centro de Puerto Cortés

**PUERTO CORTÉS.** Melvin Mauricio Cortez Smith (de 37 años) es el conductor de bus ultimado a balazos la noche del miércoles en su unidad en el barrio Pueblo Nuevo de esta ciudad.



**EN VIDA.** Melvin Mauricio Cortez Smith.

Autoridades policiales que llegaron a la escena indicaron que un equipo trabaja para determinar el móvil del asesinato aunque informaron no descartar que se trate por el cobro de extorsión por parte de estructuras criminales que operan en la zona. Melvin Mauricio Cortez Smith trabajaba para la empresa Coptul que circula en el centro de la ciudad.

## Cae la Patrona de la banda del Berna

**ACUSACIÓN.** Sobre Olga Leticia Álvarez pendía una orden de captura emitida el 31 de octubre de 2024

**SAN PEDRO SULA.** A la penitenciaría femenina de Támara enviaron a Olga Leticia Álvarez (de 61 años), alias la Patrona, luego que un juez le dictara ayer

detención judicial en la audiencia de declaración de imputado. A la mujer, acusada del delito de asociación para delinquir y secuestro agravado, la capturaron en el aeropuerto Ramón Villeda Morales tras ser deportada de Estados Unidos a donde trató huir, indicó el Ministerio Público.

La Patrona es sindicada por las autoridades como administradora de la banda el Berna, una organización criminal implicada en la desaparición de 12 personas en Baracoa el 12 de junio de 2024. La audiencia inicial será el lunes 3 de febrero.

# COMUNICADO

BANRURAL Honduras por este medio les informa a todos sus clientes, las nuevas tarifas por servicios que solicitan, vigentes a partir del sábado 15 de febrero de 2025:

Cuenta Corriente	Valor
Monto de apertura de cuenta corriente para Persona Natural	L 800.00
Monto de apertura de cuenta corriente en dólares para Persona Natural	USD 150.00

Cuenta de Ahorro	Valor
Monto de apertura de cuenta ahorro para Persona Natural	L 500.00
Monto de apertura de cuenta ahorro para Persona Jurídica	L 5,000.00 / USD 500.00

Servicios de Cajeros Automáticos	Valor a Pagar
Retiros de nuestros clientes en cajeros automáticos BANRURAL.	Después de 3 retiros L 24.00
Retiros de nuestros clientes en cajeros automáticos de la red local.	5.00% o L24.00, lo que sea menor
Retiros de nuestros clientes en cajeros automáticos de la red internacional.	L 120.00 / USD 5.00
Consultas de saldo de nuestros clientes en cajeros automáticos BANRURAL.	L 8.00
Consultas de saldo de nuestros clientes en cajeros automáticos en otras redes local.	L 15.00 o su equivalente en USD
Consultas de saldo de nuestros clientes en cajeros automáticos de la red internacional.	L 26.00 / USD 1.00
Cambio de pin en ATM propio.	L 26.00 / USD 1.00
Impresión de mini estado de cuenta en ATM en otras redes local e internacional.	L 26.00 / USD 1.50
Impresión de mini estado de cuenta de nuestros clientes en cajeros automáticos BANRURAL.	L 10.00
Adelanto de efectivo nacional / internacional.	5.00% o L 150.00, lo que sea mayor / 5.00% o USD 5.00 lo que sea mayor

Gastos por gestión	Valor a Pagar
Gastos por Gestión y Administración de Créditos	L2,500.00 Para Banca Personas e Impulso L3,000 a L3,500.00 Banca PYME y Corporativo

Para más información visita nuestras agencias BANRURAL a nivel nacional o comunícate al Call Center (504) 2290-1010.

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha dieciséis (16) de enero del año dos mil veinticinco (2025) en el expediente número 0101-2024-228-3 (NC) se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: Declarando herederos ab intestato a la Señora MARGIE PAOLA MELÉNDEZ BARAHONA, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones del señor GENY ANTONIO MELÉNDEZ SALMERÓN (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Ceiba, Atlántida, 28 de enero del año 2025.



## Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

### CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha veintiuno de enero del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los testigos **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE 04, CLAVE 06, CLAVE H1**, a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **MARTES CUATRO (4) DE FEBRERO DEL 2025 A LAS 09:00 DE MAÑANA**, en la causa instruida en su contra **ERLIN EXDIEL ROSALES CUBAS, SELVIN OSMA LARA BONILLA Y BERNARDO ADALID ALVARENGA TORRES** a quienes se le sigue proceso por los delitos de **ASESINATO** en perjuicio de **GERSON ANDRÉS GONZALES VALLE; ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION** en perjuicio de **LA SECRETARIA DEL SEGURIDAD; ASOCIACION PARA DELINQUIR** en perjuicio de **OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES**.-todo el expediente número **TSTC-32-2024**.

Trujillo Colon veintitrés días del mes de enero del año dos mil veinticinco.



### EDICTO

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales HACE SABER: Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: veintitrés (23) de Enero del año 2025, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **CARLOS INOCENTE CRUZ VASQUEZ**, por el supuesto Delito de **HOMICIDIO**, en perjuicio de: **ESMEREGILDO ALONSO**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que a los señores: **MARTHA HERNANDEZ Y FRANCISCO HERNANDEZ**, en su condición de **TESTIGOS**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/(3)-0703-2022- 00223**, se personen ante este Tribunal de Sentencia de Danlí, departamento de El Paraíso, situado en el Barrio Oriental, Frente al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, a efecto de que comparezcan ante este Tribunal de Sentencia para ser citados en legal y debida forma para que se sometan al procedimiento del proceso promovido, ya que el día de Juicio Oral Y Publico, está señalado para el día: **MARTES CUATRO (04) DE FEBRERO DEL AÑO 2025, A LAS DOS (2:00 P.M) DE LA TARDE.**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los veintisiete (27) días del mes de Enero del año 2025.



# Golazo

JORNADA 3. LOS ESMERALDAS SIGUEN SIN CONOCER LA VICTORIA EN EL TORNEO CLAUSURA

## EL MONSTRUO VERDE AÚN NO DESPIERTA

► Cuando el Marathón estaba celebrando los tres puntos en el estadio Nacional Chelato Uclés, el Motagua le arrebató en el último suspiro la victoria con un 2-2

Franklin Martínez  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** El campeón mostró las garras y no permitió una segunda derrota consecutiva en el torneo Clausura. El Marathón estaba imaginando la victoria, pero en los minutos finales el conjunto azul encontró el gol que dio el empate definitivo de 2-2 en el cierre de la jornada 3 gracias al joven Giancarlo Sacaza.

Los verdolagas fallaron nuevamente y todavía no conocen la victoria, pues apenas suman dos puntos de nueve posibles.

Al minuto 10, César Samudio voló, Zapatía Mejía hizo la jugada personal y zurdazo a la esquina, pero el panameño desvió a tiro de esquina de forma brillante. Y seguido, Cristian Sacaza le quemó las manos a Licona.

Alexy Vega por poco marcó un golazo y sacó un misil que pasó besando el poste, muchos gritaron gol en ese momento. Y nuevamente el conjunto sampedrino tuvo en su poder la apertura del marcador. Se la perdió Juan Anangón tras un centro preciso de Iván Anderson y el sudamericano no le dio dirección al remate con destino a las redes. Para los minutos finales de la primera parte el conjunto local se fue encima. Serrano controló, enganchó y centró, donde Rodrigo Auzmendi cabeceó cerca del arco. Sin embargo, a escasos segundos del final Jorge Serrano luchó dentro del área, Javier Rivera despejó a medias y Rodrigo Auzmendi remató, se desvió en Iván Anderson y el esférico se fue directo a las redes para el 1-0 en la pizarra.

En la segunda parte el Monstruo fue mejor. Golazo de Alexy Vega



**DESTACADO.** Alexy Vega marcó un golazo que seguramente estará nominado a la mejor anotación del campeonato. FOTOS ALEX PÉREZ.



**DOLOR.** Los jugadores verdolagas no podían creer cómo se les escapó el primer triunfo del campeonato.

### Anoche

	<b>1-0</b>	
<b>VICTORIA</b>		<b>GÉNESIS FC</b>
<b>1-0: Diego Rodríguez</b>		

### Miércoles

Juticalpa FC	1-0	UPNFM
Real Sociedad	2-2	Olancho FC
Real España	1-0	Olimpia

remató al arco y Licona no pudo evitar la anotación, era el 1-1 al minuto 54.

Se vino un regalito de Marcelo Santos, Anangón se la encontró solo, pero se resbaló y se perdió la opción. Tuvo el segundo. Al minuto 83, ganó el balón Clayvin Zúniga de cabeza y Tejada habilitó a Odín Ramos, recorrió y de zurda remató, pero con complicidad de Licona, la pelota se fue a las redes para la remontada de 2-1.

Cuando el árbitro estaba por decretar el final, el Búho Meléndez envió un centro preciso y, por lo alto, Giancarlo Sacaza apareció con un cabezazo letal y celebrar 2-2.

que levantó a todos de las gradas, fue un pase exacto de Isaac Castillo y desde la banda izquierda

### REAL ESPAÑA DUPUY NO SIGUE Y ARGENTINO ESTÁ EN LA MIRA

El panameño Chamir Dupuy no sigue en Real España, quien tomó la deci-

sión de rescindir su contrato debido a recaer de una lesión de estrés en la tibia del pie izquierdo.

El argentino Gastón Martínez está encaminado a ser fichado por La Máquina.



### FÚTBOL MEXICANO RAYADOS TIENE AMARRADO EL FICHAJE DE SERGIO RAMOS

Los medios mexicanos hicieron eco que Rayados de Monterrey cerró las

negociaciones de buena forma con el español Sergio Ramos, ex del Real Madrid. El zaguero de 38 años no juega desde mayo de 2024 y cobraría 4 millones de dólares al año.



**QUIETO.** Marlon Licona controla el esférico, pero en la segunda parte le regaló el gol a Odín Ramos.



**CONTROLADO.** Kenny Bodden le entra con todo al mediocampista Héctor Castellanos en la llegada.

#### MOTAGUA



2

Marlon Licona  
Christopher Meléndez  
Sebastián Cardozo  
Luis Vega <<  
>> G. Sacaza (36) **GOL 90+2**  
Riky Zapata  
Marcelo Santos  
Héctor Castellanos <<  
>> Jonathan Núñez (76)  
Rodrigo Gómez <<  
>> Jefry Macías (60)  
Jorge Serrano  
Carlos Mejía <<  
>> Yeison Mejía (76)  
R. Auzmendi **GOL 45+2 <<**  
>> Agustín Auzmendi (76)  
AT. Júnior Izaguirre

#### MARATHÓN



2

César Samudio  
Allans Vargas  
Iván Anderson  
Javier Rivera  
Kenny Bodden  
Rafael Águila <<  
>> Francisco Martínez (71)  
Gerson Chávez  
Damin Ramírez <<  
>> Isaac Castillo (46)  
Alexy Vega **GOL 54 <<**  
>> Odín Ramos (82) **GOL 83**  
Cristian Sacaza  
>> Clayvín Zúniga (82)  
Juan Anangón <<  
>> Ángel Tejeda (66)  
DT. Manuel Keosseian  
ÁRBITRO: Nelson Salgado

#### Goleadores

NOMBRE	GOLES
Eddie Hernández (Olancho)	3
Agustín Auzmendi (Motagua)	3
Roberto Moreira (Génesis)	3
Jorge Benguché (Olimpia)	2
Yeison Moreno (Real España)	2
Elison Rivas (Olancho)	1
Alexy Vega (Marathón)	1
Giancarlo Sacaza (Motagua)	1
Odín Ramos (Marathón)	1

#### LIGA NACIONAL. MILITÓ EN OLANCHO Y MOTAGUA



**SUPLENTE.** Agustín Auzmendi estuvo en el banco y disputó los últimos minutos en el clásico frente a los azules.

## Auzmendi, adiós a 76 goles en Honduras

Gustavo Roca  
redaccion@laprensa.hn

**El delantero argentino fue fichado por Godoy Cruz, equipo que compete en la primera división de su país**

**TEGUCIGALPA.** Motagua perdió a su goleador. El delantero argentino Agustín Auzmendi se va del campeón nacional y lo hace por la puerta grande como su principal artillero.

LA PRENSA confirmó en primera que el Godoy Cruz de Argentina pagó lo que Motagua pedía por su pase y será nuevo fichaje del Tomba, en una operación que no demoró mucho tiempo por la prestancia del club argentino. Se va vendido.

Agustín Auzmendi empacó maletas anoche y para ponerse a las órdenes de su nuevo equipo. Anoche apenas jugó 14 minutos contra Marathón por la jornada tres del torneo Clausura 2025 y se despidió como goleador del club, ya que en el campeonato marcó tres goles en dos juegos.

El talento goleador de Agustín Auzmendi era pretendido por varios países, desde Costa Rica, Perú, Colombia y Argentina. En los últimos semanas el Atlético Bucaramanga de la liga de Colombia fue el que más cerca

estuvo de adquirir sus derechos, pero no hubo acuerdo.

Motagua, que obtuvo una entrada de dinero en sus arcas con esta operación, ahora debe resolver un problema: reemplazar a su máximo goleador. A esto se suma la salida de Rubilio Castillo, que dejó huérfana la ofensiva del equipo con únicamente Rodrigo Auzmendi, a quien lo renovaron haciendo un esfuerzo económico previendo esta situación.

La directiva del campeón nacional hondureño tiene hasta hoy para ficharle un atacante al DT Diego Vázquez, pues se cierra

el mercado de pases de la Liga Nacional de Honduras. Lo conocido es que sería un delantero extranjero.

Agustín Auzmendi se va de Motagua dejando un rosario de

goles tanto en Liga Nacional como en torneos de Concafc con los azules. En total marcó 76 goles en 115 partidos con los azules. Ganó un título y dos subtítulos, además se hizo con dos trofeos como goleador de un torneo.

Con el Olancho FC, club al que llegó para el Clausura 2022, hizo un total de 23 goles y fue subcampeón nacional.

Luego de un año, llegó al Ciclón Azul anotando 42 goles en la primera división y 11 dianas a nivel de Concafc. Se coronó campeón el pasado diciembre.

### Campeón

Agustín Auzmendi logró una corona de campeón en la Liga Nacional de Honduras.

#### Torneo Clausura

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Real España	3	2	1	0	4	1	7
2. Victoria	3	2	1	0	3	1	7
3. Olimpia	3	2	0	1	4	1	6
4. Olancho FC	3	1	2	0	5	4	5
5. Génesis FC	3	1	1	1	5	2	4
6. Motagua	3	1	1	1	6	4	4
7. Juticalpa FC	3	1	1	1	1	3	4
8. Marathón	3	0	2	1	2	3	2
9. Real Sociedad	3	0	1	2	2	7	1
10. UPNFM	3	0	0	3	0	6	0

#### Tabla acumulada

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Olimpia	21	13	5	3	42	16	44
2. Motagua	21	11	5	5	43	25	38
3. Real España	21	10	6	5	24	15	36
4. Olancho FC	21	7	8	6	31	24	29
5. Marathón	21	6	9	6	25	24	27
6. Victoria	21	7	6	8	33	33	27
7. Génesis FC	21	6	7	8	28	30	25
8. Juticalpa FC	21	5	6	10	14	32	21
9. Lobos UPNFM	21	6	3	12	18	37	21
10. R. Sociedad	21	2	9	10	19	41	15

#### Próxima jornada 4

SÁBADO 1 DE FEBRERO	HORA	CIUDAD	ESTADIO
Juticalpa vs. Real España	3:00 pm	Comayagua	Carlos Miranda
DOMINGO 2 DE FEBRERO	HORA	CIUDAD	ESTADIO
Marathón vs. Real Sociedad	3:00 pm	San Pedro Sula	Morazán
Olimpia vs. Olancho FC	5:15 pm	Tegucigalpa	Nacional
Génesis FC vs. Motagua	7:30 pm	Comayagua	Carlos Miranda
LUNES 3 DE FEBRERO	HORA	CIUDAD	ESTADIO
Lobos UPN vs. Victoria	7:00 pm	Choluteca	Emilio Williams

LEGIONARIO. ES CEDIDO CON OPCIÓN A SER COMPRADO

# Olympiacos fichó a Luis Palma y jugará Europa League

Franklin Martínez  
redaccion@laprensa.hn

**El extremo hondureño sale del Celtic escocés donde fue marginado desde el arranque de la actual temporada**

**SAN PEDRO SULA.** Año nuevo, club nuevo. Luis Palma deja de ser jugador del Celtic y el Olympiacos le abre las puertas al hondureño. El club escocés lo cede en calidad de préstamo hasta mayo con opción a una compra que rondará los 4 millones de dólares.

El Bicho vuelve al fútbol heleno tras su paso por Aris en 2022 y posteriormente en 2023 dio el salto al Celtic, club que pagó 4.5 millones de dólares por su fichaje, sin embargo, en la presente temporada apenas ha jugado.

Medios reportaron que el ceibeño estaba en suelo griego luego de su participación del miércoles por la Champions League ante Aston Villa en Inglaterra.

Olympiacos le ganó el mandado a Orlando City (MLS), Atlanta United (MLS), Rayo Vallecano (España), Panathinaikos (Grecia), Genoa (Italia), Swansea (Gales, pero juega en Inglaterra), Stoke City (Inglaterra), Queen Park Rangers (Inglaterra) y Sunderland (Inglaterra). Olympiacos, dirigido por el técnico español José Luis Mendilibar, es líder de la primera división de Grecia. Suman 44 unidades y está a cuatro puntos de ventaja sobre el AEK Atenas.

Otro dato importante en favor del ceibeño, es que los rojiblancos



**RIVALES.** En Europa League enfrentaría a Ajax, Real Sociedad, Galatasaray, Fenerbahçe, Porto o Roma.

**5 Clubes en la carrera de Luis Palma, de 25 años de edad. Vida, Real Monarchs, Aris Salónica, Celtic y Olympiacos.**

avanzaron directo a la segunda ronda de la Europa League. Olympiacos goleó 3-0 al Qaragab en la última jornada y quedaron séptimos con 15 puntos.

Juegan de local en el estadio Georgios Karaiskakis en la ciudad de El Pireo. Tiene capacidad para 33,000 aficionados, es la casa de la selección de Grecia y por partido del Olympiacos su media no baja de 25,000 aficionados. Y es uno de los únicos 13 estadios de categoría élite de la Uefa.

CATRACHO EN GRECIA  
**ALFREDO MEJÍA FUE TRASPASADO AL KALAMATA**

El volante hondureño Alfredo Mejía, de 34 años de edad, cambió de equipo para el segundo semestre de 2025, donde jugará con el PS Kalamata de la segunda división de Grecia.

Tras cinco años con los colores del Levadiakos, club con el que ascendió en dos ocasiones a la Superliga de Grecia, le dijo adiós al ser confirmado como refuerzo de "La Tormenta Negra".



LIGA MX  
**CHOCO LOZANO Y SANTOS LA SIGUEN PASANDO MAL**

Santos Laguna y Antony "Choco" Lozano se han olvidado de cómo sumar puntos y eso lo ha dejado claro en la visita del miércoles a Bravos de Juárez, que ganó 1-0 tras actividad de fecha 4 de la Liga MX. El delantero catracho lo jugó todo en el conjunto lagunero y se encuentra en el fondo de la clasificación sin puntos tras cuatro derrotas.



COLUMNA

SALVADOR NASRALLA  
Columnista



## Cambios para ser potencia en fútbol

No me cansaré de repetir, el día que en Honduras se atiende a los miles de niños desnutridos y anémicos de los barrios y colonias más pobres cuya única alternativa para divertirse es el fútbol, nos convertiremos por lo menos en potencia de Concacaf. Pero eso pasa por alimentar bien a las madres embarazadas y preocuparse porque en los primeros tres años de vida cada niño reciba alimentación adecuada.

Una vez conseguido eso debemos concentrarnos en que cuando vayan creciendo sean formados futbolísticamente por maestros que son aquellos capaces de advertir las condiciones innatas que puede tener un prospecto.

Los argentinos triunfan porque tienen una buena alimentación. Los españoles lo entendieron y ahora vemos cómo tantos jóvenes juegan y destacan en diferentes ligas europeas cosa que no existía antes y que es el producto del trabajo de base dictado por maestros.

En Honduras tenemos pocos entrenadores que tienen oportunidades, pero su misión es salvar la categoría y transferir sus conocimientos al futbolista; no se interesan con dedicación a la asimilación de sus enseñanzas ni le dan seguimiento a las individualidades. Antes que todo deben tener presente que el futbolista es un ser humano al que deben conocer como tal con sus ideas e ilusiones; eso constituye gran parte del éxito que en Honduras tuvieron hace 35 años los entrenadores como Estanislao Malinovsky y Pedro Troglío.

Ganarse la voluntad de los jugadores permitirá que ellos asimilen las enseñanzas. Mi objetivo principal es sacar al país de la pobreza generando trabajo para los campesinos y personas que nacen en el sector rural de Honduras y potenciar programas de merienda infantil y escolar. Con eso habremos detenido la emigración y fortalecido el núcleo familiar que es necesario para destacar. Aunque no lo queramos aceptar nuestros campeonatos no son profesionales porque los jugadores tienen demasiados problemas familiares de subsistencia que atender. Por eso los futbolistas de las ligas profesionales no se cuidan y las concentraciones antes de los partidos son prácticamente para que se porten bien, no se desvelen ni se vean tentados por los vicios. En el primer mundo las concentraciones tienen otros objetivos.

LIGA DE ASCENSO. MAÑANA SE JUEGAN 9 PARTIDOS Y EL DOMINGO, 7

## Hoy comienza la jornada 2

**El campeón CD Choloma busca despertar en el torneo Clausura recibiendo al Parrillas One (7:00 pm)**

**SAN PEDRO SULA.** El torneo Clausura de la Liga de Ascenso tendrá hoy el inicio de la segunda fecha luego de vivir una emocionante primera jornada.

El grupo C tendrá el único parti-



**FIGURAS.** Yerson Gutiérrez y Dylan Andrade, claves en Parrillas.

do de este día cuando el vigente campeón CD Choloma reciba al Parrillas One (7:00 pm) en el estadio Rubén Deras.

Los maquileros perdieron en el debut frente a Brasilia y los parrilleros derrotaron a Pumas.

La actividad continuará mañana con 9 juegos, entre ellos Lone FC vs. Brasilia (3:00 pm) y Pumas vs. Platense (3:30 pm) y el domingo habrá 7 duelos más.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**83 - 19 - 26**

Los números que ya jugaron

**07 - 77 - 45**

**67 - 56 - 08**

**79 - 18 - 52**

**96 - 37 - 78**

El pronóstico para hoy

**95**

**35**

**66**

Si soñaste con...

CIELO

**40**

CUCHILLO

**57**

TIGRE

**04**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



## AVISO DE LICITACION

La Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, S.A. (EHISA/SAN) invita a presentar una oferta para la licitación pública:  
**ALQUILER DE ESPACIOS COMERCIALES**

Para conocer los términos de referencia y requisitos, visite:

<https://san.hn/licitaciones/>

### AVISO

“Una demanda de custodia y una solicitud de hallazgos fácticos en apoyo del estatus de Menor Inmigrante Especial fueron presentadas ante el Tribunal de Circuito del Condado de Montgomery, Maryland, el 20 de septiembre de 2024. La demanda alega, en términos generales, que la demandante, Cilian Sulema Lopez Barralaga, es la madre biológica de los menores Brayan Saudiel López Barralaga, nacido el 28 de diciembre de 2005, y Estefany Liebeth López Barralaga, nacida el 24 de diciembre de 2008, en La Ceiba, Atlántida, Honduras; que el demandado, Orlin Miranda Matute, abandonó, abusó y/o descuidó a los menores; y que la reunificación con el demandado Orlin Miranda Matute no es viable debido a abuso, abandono y/o negligencia. La demanda también establece que no es en el mejor interés de los menores regresar a Honduras. La demandante solicita la custodia legal y física total de los menores”

### AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes  
**HACE SABER:**  
Que los Señores: JEAN AVA BENNET EZEQUIEL, con Identidad No. 1102-1961- 00002, mayor de edad, ama de casa, y el Sr. JIMMIG DONALD ZELAYA SANCHEZ con DNI No.1102-1961-00005, mayor de edad, marino, hondureños casados entre sí con domicilio en Estados Unidos de América, quienes solicitan a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Savannah Bight registrado a nombre de Jerónima Josefa Urcina, jurisdicción de este municipio CON CLAVE CATASTRAL 1102-04-044-009. Norte: Colinda con Calle Municipal. Sur: Colinda con Jerónima Josefa Urcina. Este: Colinda con Jerónima Josefa Urcina. Oeste: Colinda con Dewey Devant Hyde. Área: Doscientos Sesenta y Cinco punto Ochenta y Dos Metros Cuadrados. (265.82 M2.) Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.  
Guanaja, Islas de la Bahía, Dieciocho de Junio del 2024.

XITLANIE ORTEGA  
SECRETARIA MUNICIPAL

### EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ también conocido como AMNER ISRAEL LOPEZ HERNANDEZ en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, via Proceso No Dispositivo promovida por la señora MARIA ORBELINA SANTOS OSORIO. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. SENTENCIA VISTA: En la Demanda de Divorcio por vía del Proceso Abreviado, promovida por el señor MARIA ORBELINA SANTOS OSORIO, quien es mayor de edad, ama de casa, casada, hondureña, con documento nacional de identificación 0101-1974-02334 con domicilio colonia el Búfalo en esta ciudad de La Ceiba, Alandida, contra el señor AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ, mayor de edad, casado, hondureño, con documento nacional de identificación número 0209-1973-00762 con domicilio en Colonia el Búfalo en esta ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida. La parte demandante ha tenido como apoderado legal la abogada VICTOR RAMON MARADIAGA MENDOZA, en su condición de director, con carnet de colegiación número (03637); y la abogada infieri ALEJANDRA NICOLE REYES HERNANDEZ, con carnet de procuración número (1156-23);, El demandada el señor AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ, en su condición de rebelde, no compareció en el presente proceso, ya que se desconoce su paradero, el cual se intentó averiguar según las disposiciones de artículo 141 del Código Procesal Civil, y se realizaron las comunicaciones edictales que manda los artículos 146 y 442 del Código Procesal Civil,. También intervino como parte el Ministerio Público actuando por medio de su Agente Fiscal, la Abogada MARCELA KARINA NUÑEZ en representación de los intereses de los menores involucrados en el proceso. - La referente solicitud fue con el objetivo de obtener la disolución del vínculo matrimonial que une a las partes. ANTECEDENTES PROCESALES PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO: QUINTO: SEXTO: SEPTIMO: OCTAVO: TERCERO: HECHOS PROBADOS PRIMERO: SEGUNDO: MOTIVACIÓN JURIDICA. PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO: QUINTO: SEXTO: SEPTIMO: OCTAVO: PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) en nombre de la República de Honduras y conforme los razonamientos antes relacionados FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE DE DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, en consecuencia RESUELVE: 1°. Declarar disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores MARIA ORBELINA SANTOS OSORIO Y AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ, ambos de generales ya expresadas en el preámbulo de esta Sentencia, quienes contrajeron matrimonio Civil el día veintiséis (26) de abril del año dos mil siete (2007), en el Municipio de El Porvenir, Departamento de Atlántida, tal como lo acreditan con la Certificación de Acta de Matrimonio número 0102-2007-00087, ubicada en el Folio 005 del Tomo 000030 del año 2007 del Registro Nacional de las Personas del Municipio de El Porvenir, departamento de Atlántida.- 2° QUE LA PATRIA POTESTAD de la menor DEBORA ELIZABETH LOPEZ SANTOS, la ejercerán ambos padres de manera ELIZABETH conjunta. -3° LA GUARDA Y CUIDADO: de la menor DEBORA LOPEZ SANTOS, la ejercerá su madre la señora MARIA ORBELINA SANTOS OSORIO.-4° PENSION ALIMENTICIA SERA DE DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS MENSUALES, (L2,500.00) la cual el señor AMNER IRAEL SANTOS OSORIO, entregara a la señora MARIA ORBELINA SANTOS OSORIO, la cual será por medio de depósito o en dinero en efectivo con acuse de recibo a favor de su menor hija DEBORA ELIZABETH LOPEZ SANTOS.- 5° RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: será abierto para que su padre pueda comunicarse con su menor hija y pueda visitarlo cuando estime conveniente, siempre y cuando no interrumpa las actividades educativas o extra curriculares que la menor tengan. a) Cuando la menor tengan que salir fuera del país con alguno de sus padres, el otro se compromete a firmar la autorización correspondiente, pero deberá notificarle con quince (15) días o más de anticipación a fin de evitar cualquier inconveniente; b) Es entendido que el ejercicio de este Régimen de Comunicación no deberá vulnerar la tranquilidad o los derechos personales de cada una de las partes.-6° - Que este fallo se ponga en conocimiento al demandado Rebelde el señor AMNER IRAEL LOPEZ HERNANDEZ, como lo manda el debido proceso. - Y MANDA: Que al estar firme el presente fallo se hagan las anotaciones e inscripciones que previene la Ley; Debiéndose al efecto librar el correspondiente Mandamiento del presente fallo al señor Registrador Civil Municipal de El Porvenir, Departamento de Atlántida; y extiéndase Certificación del mismo a los interesados, contra la presente resolución cabe recurso de apelación- NOTA. Se dicta hasta en esta fecha por el exceso de trabajo que impera en este juzgado. - NOTIFIQUESE. - FYS ABOG GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL; FYS ABOG ELVIN GERARDO CARIAS SECRETARIO ADJUNTO.-

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de la Ceiba, departamento de Atlántida a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.-

ABOG. GLORIA STEPHANY SAUCEDA  
SECRETARIA ADJUNTA

ESTE REGRESO A CLASES



# tu tarea es ahorrar **CON** Calidad



**15%** de descuento en toda la línea.



Hasta un **30%** de descuento en artículos seleccionados.



**SABO**  
**10%** de descuento en toda la línea.



5, 10, 20 y hasta un **50%** de descuento en artículos seleccionados.



**15%** de descuento en artículos seleccionados.  
**Snapake**

**5%** de descuento en toda la línea.



5, 10, 20 y hasta un **50%** de descuento en artículos seleccionados.



**15%** de descuento en artículos seleccionados.



\*Válido del 15 de enero al 09 de marzo.

**larachycia.com**

Envíos a nivel nacional



Larach & Cía. Centro  
2237-8171

Mega Larach Miramontes  
2290-1100

Larach & Cía. Torocagua  
2223-5330

Mega Larach Periférico  
2290-7600

Larach & Cía. San Pedro Sula  
2558-2500

Mega Larach Choluteca  
2290-1160

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510





Bikers.

Camisetas.

Basic polo



Compra tus básicos favoritos en 



FranklinCovey

¿Sabías que la **clave** para lograr acuerdos efectivos está en la **persuasión** estratégica?

## SEMINARIO-TALLER NEGOCIACIÓN PERSUASIVA

Impartido por el autor de los **bestsellers:**

- Negociar como Fenicio
- Trasciende Quo Vadis Negociador

### ¡INSCRIBETE HOY!



8:30 a.m. - 5:30 p.m.



26 de febrero (TGU)

28 de febrero (SPS)



INVERSIÓN

**\$399**

**\$349**

1 solo pago

Si te inscribes antes del 15 de febrero

Impartido por:  
**Habib Chamoun**



+504 9374-7967



businesspartner@franklincovey.hn

MEDIA PARTNERS: **La Prensa El Heraldo**

ESTRATEGIA & NEGOCIOS  
**E&N**



# BRIGADA DE LABIO Y PALADAR HENDIDO

Atención a niños y adultos

Día de evaluación: 9 de Febrero

Se atenderá únicamente  
por medio de cita previas.

 9443-7444

 2550-9320/9323

**Pacientes nuevos  
y pos operados.**

Donativo por  
evaluación: **L150**